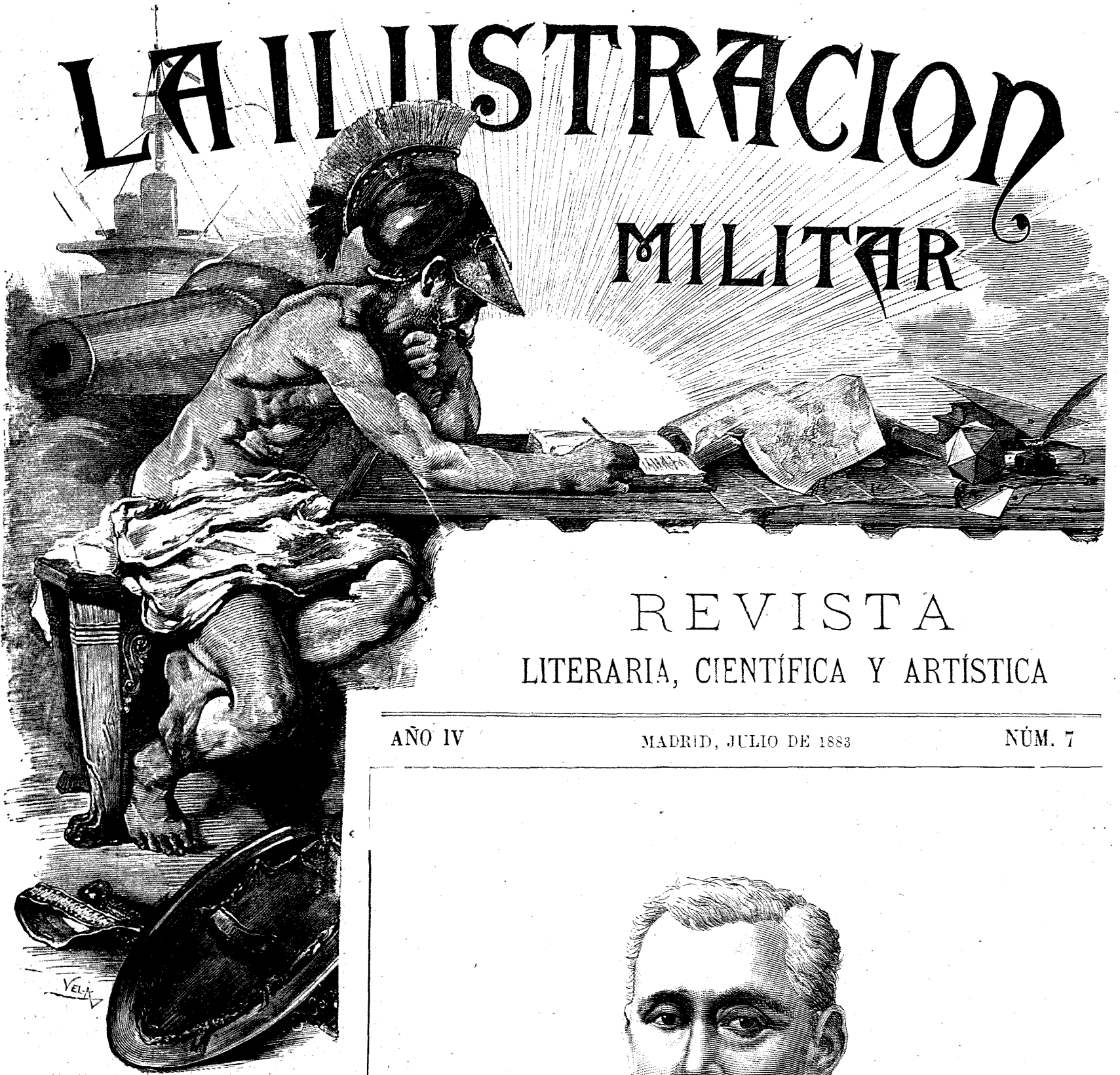


LA ILUSTRACION MILITAR



REVISTA
LITERARIA, CIENTÍFICA Y ARTÍSTICA

AÑO IV

MADRID, JULIO DE 1883

NÚM. 7

SUMARIO.

Excmo. Sr. Teniente General D. Tomás O'Ryan y Vazquez, Director general del Arma de Infantería.

H. Girard, Comandante de Ingenieros del Ejército belga.
Vistas del Tong-Kin.

Madrid.—Instalaciones del cuerpo de Artillería en la Exposición Minera.—(De fotografía de Laurent.)

Havana.—Inauguración del Círculo Militar.—De apuntes remitidos por el Teniente de Infantería D. M. Gonzalez Simancas.—(Dibujo de A. de Caula.)

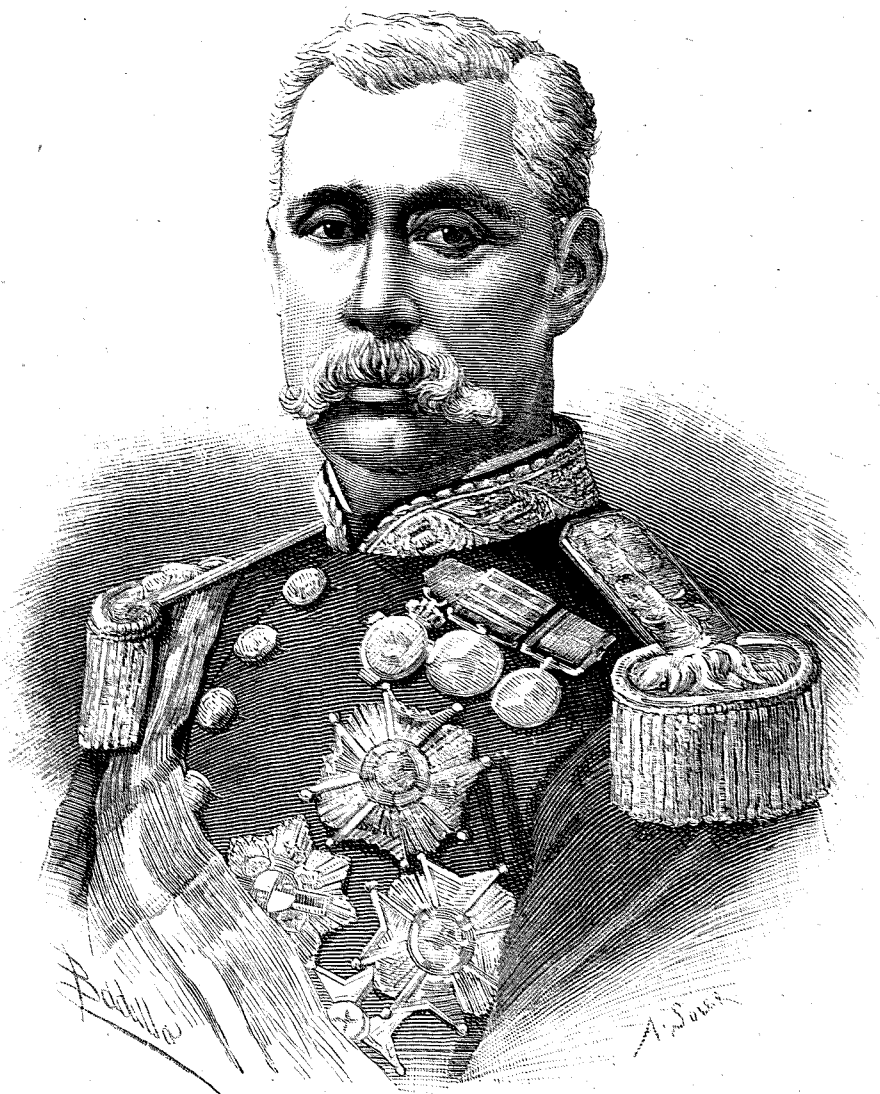
El último amigo. | (Dibujo de D. Isidro Gil.)

África.—Guerreros zulús, adiestrándose para el combate.

Llegada de los restos de Mendez Nuñez á la fragata *Teatad*.

Uniformes.—Modelo de la guerrera y sable que en la actualidad ensaya el regimiento de Infantería de Africa.—(Dibujo del Teniente del mismo cuerpo D. M. Navarro.)

Aplicaciones del calor solar.



EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. TOMÁS O'RYAN Y VAZQUEZ
Director General del Arma de Infantería

SUMARIO

TEXTO: Crónica.—Explicación de los grabados.—La expedición al río Negro, por César Valcarcel.—Un consejo de amigo, (soneto) por J. Guillen Buzarán.—Sonetos de autores portugueses, por Luis Vidart.—Un acontecimiento jurídico, por Celestino Argüelles.—Charada, por B. Femo.—Solución.—Obras recibidas.—Advertencia.—Anuncios.

CRÓNICA

EXTERIOR

En virtud del tratado de paz firmado en Saigon el día 5 de Junio de 1862, entre los plenipotenciarios de Francia y España, Contralmirante Bonard y Coronel Palanca, por una parte, y los Ministros-embajadores del Emperador annamita Tu-Duc, por la otra, obtuvo la primera de aquellas naciones, en pleno dominio y soberanía, las tres provincias de *Bien-hoa*, *Gian-Sing* (Saigon) y *Dinh-Anong* (Mithó), que forman una gran parte de la baja Cochinchina, con dos millones de súbditos, y la isla de Pulo-Condore. En cuanto á España, renunció á toda adquisición de territorio, contentándose con obtener las mismas ventajas que se concedieron á los misioneros y al comercio francés, y la cuantiosa indemnización de guerra de diez millones de francos.

Ya en época muy anterior, en el último tercio del siglo pasado, la influencia francesa habíase dejado sentir en la Península trasgángética hasta el punto de que Gia-Long, postrer vástago de los antiguos reyes de Cochinchina, pudo, á su abrigo, constituir fácilmente el actual imperio de Annam; obra que se consolidó muy pronto, merced á los talentos del célebre Mr. Pigneaux, obispo de Adram, que desempeñó por mucho tiempo el empleo de primer Ministro del soberano annamita.

Como dice un geógrafo distinguido, si la revolución de 1789 no hubiera hecho perder de vista los trabajos de los franceses que en tiempo del desventurado Luis XVI fueron enviados á la Indo-China, para dirigir las innovaciones políticas de Gia-Long, el imperio de Annam hubiera ejercido una influencia incalculable en los destinos del Asia, cambiando la faz de los acontecimientos, en perjuicio de la Gran Bretaña; pero aquel terrible sacudimiento social, lanzó el genio de la Francia por otras sendas, y la obra de Gia-Long, cayó en esa prematura decrepitud peculiar de los imperios asiáticos.

En un momento de tranquilidad, la Francia de 1858 recordó á la Francia de 1780; el impío sacrificio de los misioneros católicos en Cochinchina, sirvió de noble pretexto á una política de desenvolvimiento en aquellas regiones apartadas, y los Gobiernos del segundo Imperio echaron, con rara fortuna, los cimientos de vastísimas colonias destinadas á proporcionar inmensas ventajas al comercio é industria de la metrópoli, el día, no lejano, en que se abriera á la explotación el Canal de Suez.

Realizóse esta empresa, quizás la más portentosa del ingenio humano, y el éxito sobrepusó á las más halagüeñas esperanzas; Francia vió acortarse, en más de dos terceras partes, el camino que la separaba de sus posesiones asiáticas, aumentóse considerablemente la exportación, y muy pronto hubo que pensar en abrir nuevos mercados á una industria exuberante, pues los de Cochinchina no bastaban ya á consumir la mitad de los productos que anualmente enviaban á sus puertos los comerciantes franceses.

El Tong-Kin, provincia rica y dilatada, sujeta á los Emperadores annamitas desde los tiempos de Gia-Long, había fijado, desde que se anexionó Francia la baja Cochinchina, la atención de algunos hombres emprendedores; y uno de ellos, el más audaz, propúsose acometer la empresa de extender sobre el Tong-Kin el protectorado francés, persuadido de los enormes beneficios que podía proporcionar á su patria, tanto más, cuanto que la política inglesa no había prosperado en sus proyectos hacía esta feraz comarca, y las simpatías de los naturales se manifestaban en favor de la alianza francesa.

Ocurrían estos hechos en 1870. Mr. Dupuis, tal es el apellido de este atrevido proyectista, hallábase establecido en China, y en sus viajes frecuentes á las provincias del Sur del Imperio, descubrió una vía de comunicación natural en el río Rojo, que atraviesa la provincia de Ynn-Nan, en el Celeste Imperio, y riega una parte del Tong-Kin, hasta depositar sus aguas en el golfo de este nombre.

Comunicó Dupuis su descubrimiento al Almirante Dupré, Gobernador de Cochinchina; pero esta autori-

dad, desdeñando los servicios del valiente explorador, se desentendió de su persona y procuró reemplazarlo con el Teniente de Navío, Garnier, el cual, llevando á sus órdenes una flotilla, remontó el río Rojo hasta Há-Noi, capital del Tong-Kin.

En esta ciudad encontró el Jefe de la expedición francesa al desinteresado Dupuis y uniósese con él; juntos se hicieron dueños, por asalto, de la ciudadela de Há-Noi; mas habiendo verificado Garnier una salida el 21 de Diciembre de 1873, contra la opinión de su colega, cayó en una emboscada que le tendieron los banderas negras, y perdió la vida á manos de estos terribles partidarios.

Dupuis vengó la muerte de su compañero, y consiguió que los indígenas firmaran un tratado, por el cual quedó abierto el río Rojo al comercio del mundo, y se reconoció el protectorado francés. Otra expedición, que condujo al año siguiente el Teniente de Navío Mr. Philastre, para contener á los rebeldes tongkineses, consiguió nuevas ventajas y dió respetabilidad al nombre francés.

Desde esta fecha hasta 1882, Francia se preocupó muy poco de sus establecimientos en el Tong-Kin. Durante este largo período, numerosos grupos de banderas negras recorrían el país, sin hallar obstáculos ni freno para sus fechorías, manteniendo en constante alarma á sus pacíficos habitantes, y llevando á cabo los mayores excesos, con escándalo hasta de la prensa inglesa, que excitaba constantemente al Gobierno francés á que los corrigiera. Esto dió lugar, al cabo, á la expedición del Comandante Riviere, quien restableció algún tanto la paz y logró sostenerse, con cortos auxilios, por espacio de diez y seis meses, hasta que una heroica imprudencia le hizo caer sin vida en el mismo paraje donde pereció el Teniente Garnier, y á manos de los mismos enemigos: los belicosos y astutos banderas negras.

Estos partidarios, que constituyen el único elemento de resistencia con que han de tropezar los franceses en la campaña que emprenderán muy pronto, son, en su mayor parte, annamitas y chinos, y cuentan con la protección, más ó menos encubierta, de sus Gobiernos, y con la interesada amistad de algunos ricos comerciantes europeos que habitan en Saigon, Sang-Hai y otras populosas ciudades.

Merced á estas circunstancias, tienen los banderas negras, grandes recursos á su disposición, para sostener una campaña, hallándose provistos de armas de retrocarga; y no falta quien asegure, con datos irrecusables, al parecer, que la organización militar de estas gentes, no deja nada que desear; pues entre ellos no faltan Oficiales y soldados extranjeros, especialmente desertores del ejército francés.

En suma, la expedición, que no ha de tardar ya muchos días en remontar la corriente del río Rojo, encontrará, según todos los cálculos, en los banderas negras, una energía y un valor muy superiores al de aquellos annamitas y chinos, que se declaraban en huida apenas divisaban el pabellón tricolor, tremolando en los edificios de Saigon ó sobre el puente monumental de Pali-Kiao.

El Tong-Kin forma con la Cochinchina el reino ó imperio de Annam, cuya capital es Hue; la superficie de todo el estado es de 275.000 kilómetros cuadrados, y sólo la del Tong-Kin de 150.000; es decir, una cuarta parte de Francia.

Las principales arterias del Tong-Kin son los ríos Rojo, Claro, Negro, y el Song-Siank, que separa este territorio de Cochinchina.

El Rojo es el más importante de estos ríos; es navegable en casi toda su extensión, y corre limpio y caudaloso hasta el corazón de China, extendiéndose en sus dos orillas un terreno fertilísimo.

Las minas de oro del Tong-Kin pueden rivalizar con las de California y Australia; los indígenas emplean este metal como materia de cambio, y las mujeres que habitan en la ribera del río Negro, dan en los mercados pepitas de gran tamaño á trueque de insignificantes bujerías.

En las inmediaciones del río Rojo, no lejos de Yuen-Kiang, existen las ricas minas de Tolan, reconocidas detenidamente por una comisión científica. Más arriba, hacía las fuentes de dicho río, se hace en grande escala la explotación de metales preciosos. Por lo demás, las cordilleras del Tong-Kin reúnen esta condición sentada por el célebre Humboldt: «Se encuentra oro en todas las cadenas de montañas que siguen la dirección del meridiano.»

No es menos rica esta región en plata y cobre. También en la cuenca del río Rojo se encuentran las minas de Hue-Ton, que producen en abundancia zinc, bismuto, plomo y hierro.

Estos datos, incompletos en demasía, prueban, no obstante, que el Tong-Kin constituye una comarca digna de ser conquistada por la civilización y para la civilización.

El Celeste Imperio no piensa de este modo, y así lo ha hecho conocer al Gobierno de París, por medio del Marqués de Tseng, su embajador en aquella capital; pero estas protestas no parecen haber modificado el pensamiento de los hombres de Estado franceses.

El Gobierno chino se ha negado siempre á reconocer el tratado franco-annamita de 1874, y el francés ha mantenido constantemente la validez de ese tratado, sin admitir que China tuviera en modo alguno derecho á mezclarse en el asunto; estos son los términos de la cuestión.

China sostiene el principio de que el soberano de Annam, como feudatario del Celeste Imperio no pudo, en tal calidad, firmar libremente el tratado de 1874, y el Gobierno francés declara á su vez que considera al Emperador Tu-Duc como libre de toda dependencia respecto á la China y con perfecto derecho para haberse colocado bajo el protectorado de Francia. Estas opiniones opuestas son el nudo de las negociaciones pendientes, y sobre lo que se trata de hallar un medio de transacción.

La inopinada marcha á Londres del Marqués de Tseng, no es un indicio, ciertamente, de que se haya encontrado la fórmula apetecida; pero el hecho carece de la gravedad que se le atribuyó en los primeros momentos, y tanto es así, que hoy se sabe ya de un modo fidedigno que China llegará á reconocer el tratado de 1874, á condición de que Francia á su vez reconozca la soberanía nominal del Celeste Imperio sobre el Tong-Kin; prestándose además á abrir el Yunnan al comercio francés.

Ultimamente la opinión de Mr. Dupuis, cuya competencia no debe ponerse en duda, es que no se llegará á un rompimiento, pues en el caso más extremo, China se resignará, como lo hizo en 1873, cuando la primera expedición al Tong-Kin, y eso que las circunstancias no podían ser más desfavorables para los franceses, cuyas provincias acababan apenas de ser evacuadas por los alemanes.

Con las tropas que se dirigen al Tong-Kin el efectivo de la expedición francesa se elevará al número de 4.500 soldados; 3.500 europeos y 1.000 tiradores annamitas. El General Bouet está encargado del mando en Jefe de la expedición.

Si esto no fuera suficiente, el Gobierno francés reforzará el cuerpo expedicionario con nuevas tropas, que se hallan apercebidas ya para embarcar en un momento dado. En tal caso se conferirá el mando en Jefe al General de brigada Trentinian, promoviendo antes al empleo superior. Las tropas se organizarán entonces en dos brigadas, la primera á las órdenes del General Bouet y la segunda á las del Coronel Bichot, Jefe del regimiento de tiradores annamitas.

* *

El éxito ha coronado satisfactoriamente las operaciones de la escuadra francesa en las aguas de Madagascar. El 15 de Mayo, después de haber destruido algunas poblaciones de la costa Noroeste de la isla, los seis buques acorazados del Almirante Pierre fondearon en el puerto de Majunga, y al punto se intimó la rendición á la plaza.

Trascurrido el plazo señalado por el Almirante y no obteniéndose respuesta satisfactoria, dió principio el bombardeo, al que contestó débilmente la artillería de los fuertes. A las dos horas, los cañones de la plaza enmudecieron; y al día siguiente, de madrugada, algunas compañías de desembarco tomaron posesión de Majunga.

Las ciudades de Mohambo y Tenerive, con otras menos importantes, han sido después destruidas.

Alcanzado cumplidamente el objeto que el Gobierno francés se había propuesto, de apoderarse de las principales aduanas y puertos de una parte de la isla, es de esperar que los howas, no tarden en acudir á solicitar una suspensión de hostilidades, á fin de entablar negociaciones para la paz definitiva.

El inconveniente lenguaje empleado en la Cámara popular inglesa por un diputado, Wingt, al ocuparse de la intervención de Portugal en los asuntos del Zaire, y que mereció la ruda y digna protesta del Mayor Quillinan, parece haber dado el tono, en que han de seguir ocupándose de esta, ya enojosa, cuestión, á ciertas publicaciones de Londres.

Un periódico militar, que circula mucho entre nosotros, *Army and Navy Gazette*, aludiendo á las diferencias que actualmente existen entre Inglaterra y Portugal respecto á la posesion de Whydah y de algunos territorios del Congo, dice que la Gran Bretaña no ha reconocido nunca el derecho que alega la nacion portuguesa sobre Whydah y su comarca, y despues de una breve excursion histórica, en que pretende desvirtuar los hechos, y negar hasta que Portugal merezca ser tolerada en el concierto europeo, termina con el siguiente párrafo, que extractamos de las columnas de nuestro estimado colega, *La Revista Militar Española*, periódico que, con su habitual discrecion, ha sido el primero en dar y comentar esta noticia.

«Error, y grave, sería en nosotros acceder á las proposiciones de Portugal, que es incapaz de mantener el orden en ninguna de sus posesiones.... De esperar es que los miembros de la Cámara de los Comunes se opondrán enérgica y unánimemente á tales negociaciones, que son anticonstitucionales, y para nuestro interés comercial perjudicialísimas. El comercio se abre ahora un camino en el Africa occidental y meridional, y sería funesto dejar en manos de Portugal una sola pulgada de terreno, por lo que no tardaría en dar entrada al desorden, la corrupcion y las extorsiones que constituyen el carácter de todas las colonias por donde se extiende en sus dominios.»

Como tenemos el convencimiento de que la prensa portuguesa rechazará, si no lo ha hecho ya, estas calumniosas aseveraciones, en la forma que merecen, nos limitamos á insertarlas, sin comentarios, bastándonos anotar la provechosa enseñanza, que de su lectura se desprende.

Segun noticias particulares que se nos comunican de Inglaterra, acaba de celebrarse en el Agricultural Hall de Londres, un gran asalto de armas, que ha durado varios días, al cual han asistido millares de personas, entre las que figuraban la familia real y lo más distinguido de la sociedad inglesa.

De tal modo se impone el instinto de conservacion en los pueblos del Norte, que todo lo que tienda á fortalecer la energía y el vigor de sus individuos, merece una atencion extremada y despierta extraordinario interés; siendo verdaderas fiestas nacionales, las que celebran las sociedades de tiro, ginnasia, esgrima, equitacion, etc., para dar á conocer periódicamente sus siempre rápidos progresos.

Era un espectáculo, por todo extremo interesante, nos dice nuestro corresponsal de Londres, ver la ansiedad con que un público entusiasta seguia las peripecias del asalto, y acompañaba con alegres hurras á los animosos competidores.

El programa ha sido muy variado, y han tomado parte en la fiesta diferentes Oficiales y clases de tropa del Ejército.

Asaltos de florete, sable y palo; luchas individuales y colectivas, á caballo con sable y lanza, apuestas en ejercicios de agilidad y destreza, tales como lanzarse al galope sobre su caballo y dividir de un tajo en dos partes un busto de plomo que se designa con el nombre de *la cabeza del Turco*.

El Teniente Grandville Smith, de la guardia Coldstream, ganó el primer premio de florete, y el segundo el Comandante West de artillería.

El primer premio del palo, se adjudicó al Teniente Bingham del 3.º de húsares; y el de sable á cabo, el Teniente Ramatine, de artillería montada.

La nota más saliente del espectáculo, fué el asalto de lanza entre Lord Hawington y el Capitan Yodd. La gallardía y facilidad con que manejaban sus caballos sin perder nunca el equilibrio, resistiendo los más violentos ataques, provocaba entusiastas aplausos, alcanzando al fin la victoria Lord Hawington, que fué calurosamente felicitado.

En España, donde con tanto interés seguimos ciertas modas inútiles y perjudiciales que vienen del Norte, ¿por qué no hemos de copiar estas tendencias modernas de dar una importancia extraordinaria á tan utilísimos y saludables ejercicios?

En prevision de los acontecimientos, ahora que la cuestion de la Armenia ha vuelto á colocarse sobre el tapete, Rusia aumenta las tropas que guarnecen la frontera de aquella provincia turca.

Segun una correspondencia del *Neue Militärische Blätter*, de Berlin, que extracta *La France Militaire*, la distribucion de los cuerpos del Ejército

ruso de observacion en la frontera Armenia, es la siguiente:

Primera division de cosacos del Dom, compuesta de cinco regimientos y dos baterías, una brigada en Kars y la otra en el valle del Rion (Kutais). Segunda division de cosacos del Dom, formada de cuatro regimientos y dos baterías, hácia la frontera de Persia entre Erivan y Jelissawetpol.

Hay además dos divisiones de infantería con un efectivo de 32 batallones, distribuidas desde Kutais á Alexandropol; en Kars tres regimientos de infantería del Caucaso; en Srtivin, cerca de Batum, un batallon de artillería de plaza; otro de tiradores en Chan-Kendú; uno de artillería de plaza en Alexandropol, y tambien otro de esta arma en Kars.

Segun afirma *La Italia Militar*, de todos los modelos de armas de repeticion, conocidos hasta la fecha, el fusil Manlicher, es el que resulta más propio para arma al soldado y el que mejor satisface á las exigencias de la táctica moderna, respecto á los fuegos de la infantería.

Hay de esta arma tres modelos diferentes. En el primero, el depósito, situado en la culata, contiene veinte cartuchos, y es de rotacion, formado por cuatro tubos giratorios; para llenar el depósito basta introducir uno por uno los cartuchos en una abertura practicada *ad hoc*; cada cartucho se coloca automáticamente en su lugar, y el último sirve para efectuar el primer disparo.

Una lengüeta metálica, permite abrir ó cerrar el depósito, segun se desee utilizar la reserva de cartuchos, ó cargar á cada disparo.

En el tiro rápido, los cartuchos salen alternativamente de los cuatro tubos. A medida que un cartucho pasa á colocarse en la recámara, el que le sigue ocupa su lugar, impulsado por un resorte fijo en el fondo del tubo.

El cañon del fusil es del sistema *Mauser*.

El peso total del arma, descargada, es de 4'535 kilogramos, y conteniendo los 20 cartuchos del depósito y otro en el cañon 5'415 kilogramos.

El segundo modelo ofrece mayor sencillez; el depósito es fijo, y se aloja en una cavidad practicada en la caja; los cartuchos, que son doce, se colocan tambien automáticamente en sentido diagonal, con respecto al depósito, á medida que se les introduce por una abertura lateral. Lo restante del mecanismo guarda perfecta analogía con el primer modelo.

Se considera con bastante fundamento que el tercer modelo es el más sencillo de todos los experimentados hasta el día. Su mecanismo se forma de cinco piezas, y puede ser colcado en el arma ó retirado en menos de un minuto, sin necesidad de ningun instrumento especial, y el depósito puede contener de seis á diez cartuchos.

Sin embargo, en las experiencias practicadas con estas armas en Viena y Plimuth, ha resultado que las construidas con arreglo el primer modelo satisfacen más cumplidamente á las condiciones de precision y rapidez en el tiro. Con el segundo modelo se hicieron 21 disparos en 27 segundos, y con el tercero siete disparos en siete segundos.

El primer modelo puede adoptarse para las tropas de artillería, las guarniciones de los buques y acaso para los cuerpos ligeros; el segundo y tercero parecen exclusivamente destinados á la infantería de línea.

La aparicion del cólera en Egipto ha vuelto á poner de relieve la filantropía inglesa. A las primeras precauciones del Consejo sanitario internacional de Constantinopla, el delegado inglés opuso esta atroz teoría: que los intereses comerciales eran tan respetables como los de la salud pública. En estos términos de generalidad ¿no sería más parodógico decir: «mueran los hombres y vivan los comerciantes?»

Pero hagamos justicia á la lógica mercantil inglesa. Sus proposiciones no son nunca tan generales, porque entonces tendrían todavía el mérito del absurdo: el mal para todos. No; los ingleses quieren el mal, que en este caso concreto es el cólera, para todos menos para ellos y sus intereses comerciales. Al último extremo, comprometerán la vida de algunos de los suyos, de los habitantes de Gibraltar, que será el refugio natural de cuantos huyan de Egipto, y entonces podremos apreciar nosotros un nuevo aspecto de ese gran infortunio nacional que puso tierra española bajo plantas extranjeras.

INTERIOR

La Academia General, ese gran centro de instruccion, por cuyo establecimiento veníanse, desde há largos años, formulándose los votos más fervientes entre los individuos de la sociedad militar, haciendo eco á las doctrinas reformadoras sustentadas en libros y discursos por nuestros primeros tratadistas, realiza ya sus primeros actos, y el distinguido personal de sus Jefes y Profesores se ocupa asiduamente en los trabajos que han de preceder á la inauguracion de sus importantes y nobles tareas.

Del sistema que se adopte para el régimen interior del establecimiento; del orden con que se lleven á cabo los diferentes servicios; del trato que reciban los alumnos, desde el primer momento, y hasta de los grados que se permitan á las expansiones propias de su edad, dependen, en gran parte, los resultados; porque no debe olvidarse que hay algo más importante aún que la educacion intelectual de esos jóvenes que acuden á las oposiciones de ingreso, llevando henchido de entusiasmo el corazon y la mente rebozando de ilusiones; y ese algo, que se funda en el principio moral é indestructible de hacer antes que hombres de ciencia, hombres honrados, es la necesidad de sacar á salvo la juventud de las corrientes del torpe positivismo moderno, ahogando á la vez los gérmenes corruptores que en sus almas hayan podido brotar ante el espectáculo que ofrece la sociedad en general, donde sólo á la madura experiencia le es dado distinguir el vicio, de la virtud.

Todo lo esperamos de los Jefes y Oficiales que forman el cuerpo de profesores y de los talentos del acreditado General, á quien tan acertadamente se ha confiado la Direccion de la Academia, y, como nosotros, lo espera el Ejército entero.

Al ver así cumplida una de nuestras más vehementes aspiraciones en pró de la regeneracion militar de España, enviamos una cordial saluacion á los que, inspirándose en el más puro concepto moral y científico, se aperciben á consagrar sus fuerzas y su valer á la obra de nutrir las filas del Ejército con una juventud que sepa interpretar fielmente en lo porvenir la sagrada mision de las instituciones armadas; y hacemos votos por que ningun obstáculo se oponga á sus tareas, ó embarace la senda que empiezan á recorrer.

La prensa diaria profesional se ha ocupado extensamente de un acto de filantropía y desprendimiento, realizado por el Teniente General D. José de Alledesalazar: de la cesion hecha á la Asociacion mútua del Ejército y la Armada de la cantidad de 5.000 pesetas que dicho Excmo. Sr. entregó, el año próximo pasado, con destino al fomento de nuestra marina militar, al abrirse la suscripcion nacional, de que oportunamente nos ocupamos.

Cuántas frases pudiéramos dedicar á un hecho tan plausible, resultarían pálidas, despues de los merecidos elogios que en periódicos y círculos militares se han tributado á este veterano y, por tantos conceptos benemérito General; pero no por eso es menos profundo el agradecimiento á que, como Oficiales del Ejército, nos creemos obligados, y que nos complacemos en manifestar públicamente.

Este rasgo, verdaderamente excepcional en los tiempos que corremos, merece anotarse con grandes caracteres en las páginas donde se contienen los hechos realizados por el General Allende Salazar, durante toda una vida consagrada á su patria y al enaltecimiento de las virtudes militares; porque prueba la bondad de sus sentimientos, y el interés que le inspiran las necesidades y los infortunios que pesan sobre nuestras familias.

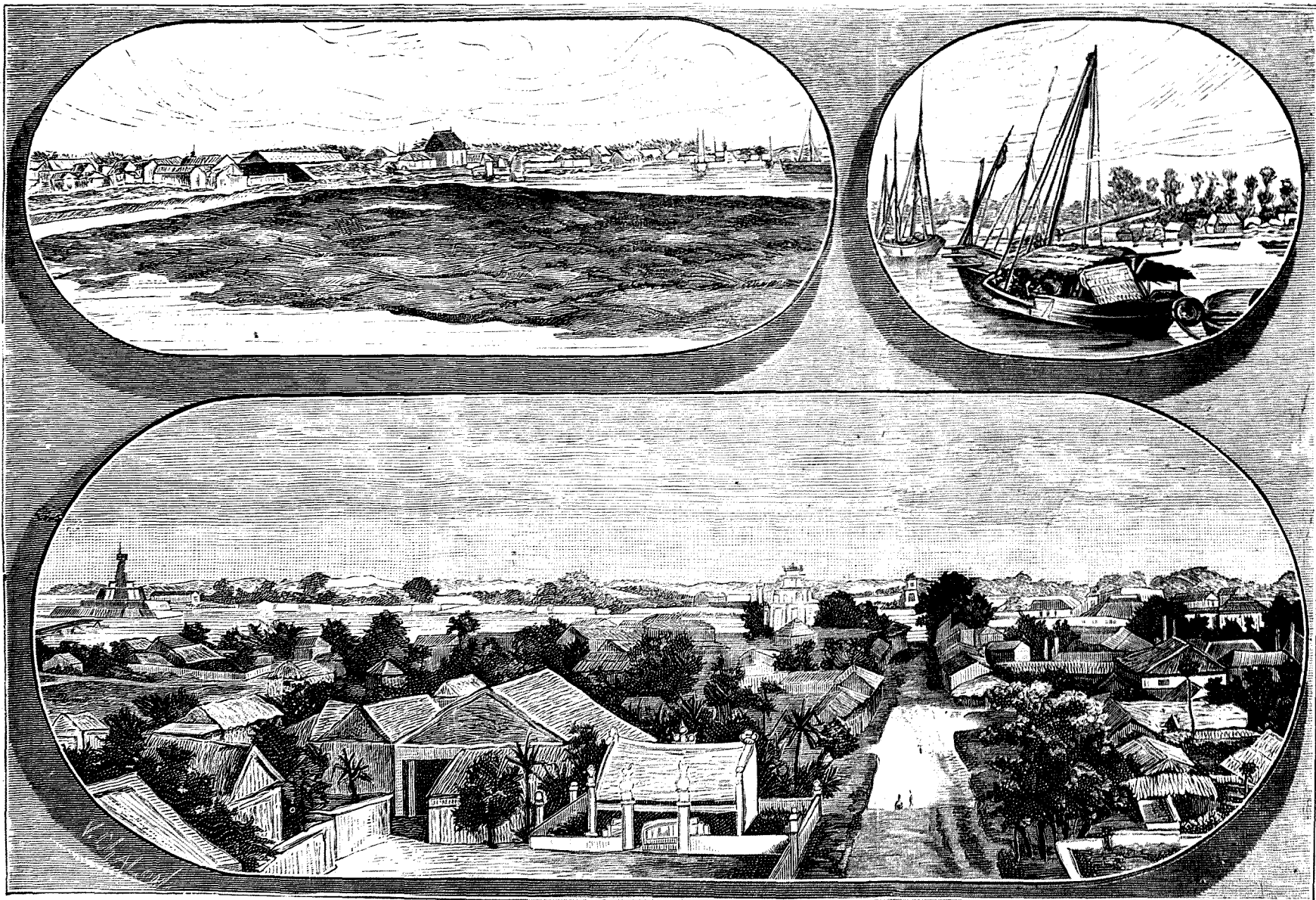
Los sistemáticos detractores del Ejército, han tenido ocasion de convencerse de lo errado de sus opiniones á la vista de los sucesos que se desarrollan en buena parte de las comarcas andaluzas, particularmente en la rica provincia de Cádiz, donde con mayores proporciones se manifiesta el socialismo, que no es otra cosa esa tenebrosa sociedad que se titula *La mano negra*.

Sin el auxilio del soldado, sin la cooperacion de las tropas, que, secundando las miras patrióticas del Gobierno, se han prestado voluntariamente á trabajar en las labores del campo, la destruccion y la ruina transformarían hoy en páramos inmensos las regiones más feraces de aquel suelo privilegiado, y dejarían subsistente para el próximo invierno el terrible peligro de la miseria con su cortejo pavoroso de desdichas.

Sirva esta leccion de ejemplo á nuestros adversa-

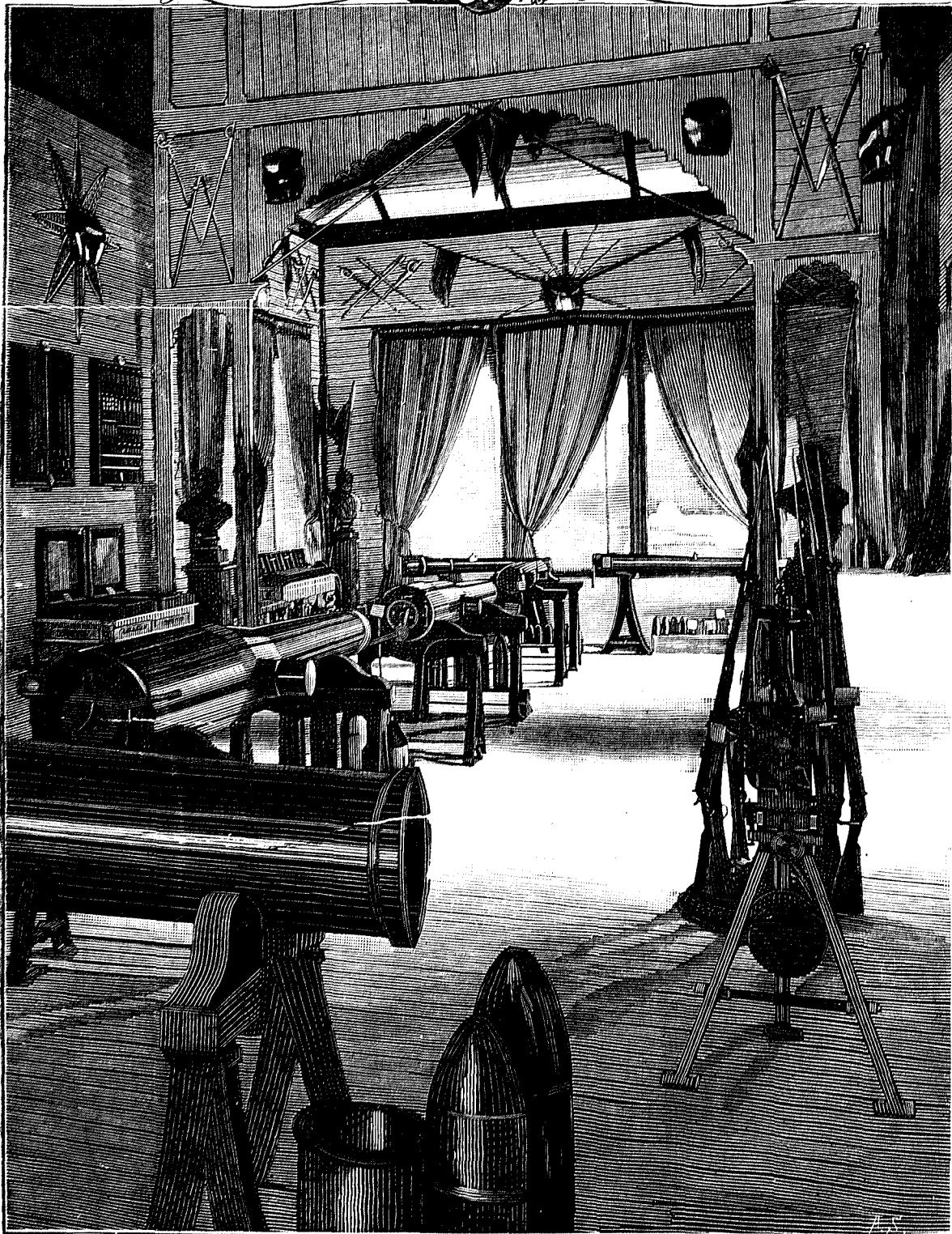


H. GIRARD. COMANDANTE DE INGENIEROS DEL EJERCITO BELGA

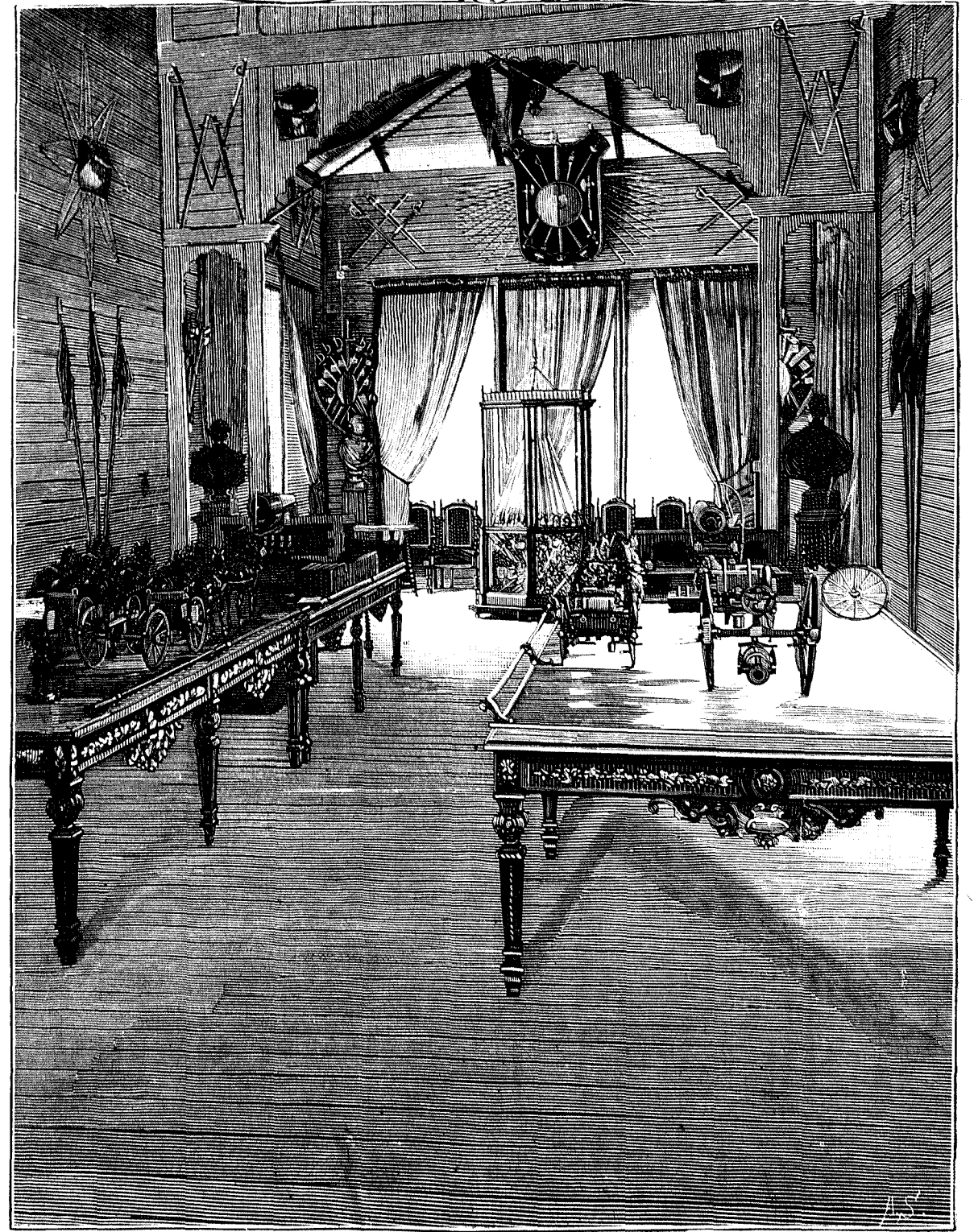


EXPEDICION DE LOS FRANCESES AL TONG-KIN.—Vista del territorio concedido á la Francia en Haï-Phong.—Embarcaciones que hacen el tráfico p or el Rio rojo.
Alrededores de la ciudadela de Hà-Nói, ocupada por las tropas francesas

CUERPO DE ARTILLERIA



EXPOSICION DE MINERIA, 1883



MADRID.—INSTALACIONES DEL CUERPO DE ARTILLERIA EN LA EXPOSICION MINERA.—(De fotografia de J aurent)

rios, para no olvidar que el Ejército se halla dispuesto siempre á no escatimar sus fuerzas, en ningun concepto, cuando se trata del bienestar de sus conciudadanos y de la salud de la patria.

Continúan los trabajos de reorganizacion del Círculo de bellas Artes. Galantemente invitados á la primera Junta, asistimos con gusto á este movimiento de concentracion, que responde perfectamente á necesidades de un órden general, sobre las que nunca creemos insistir demasiado.

Por otra parte, hay entre las bellas artes, una cierta analogía de fines, si se considera teóricamente el objeto último de la guerra, que no puede ser más que la consecucion de un progreso.

La música, la pintura, las letras, preparan, facilitan el trabajo de adquisicion científica, naturalmente penoso, y la guerra obliga, bajo los dos aspectos, de la prevision en la defensa y la civilizacion en la conquista, á una capitalizacion de cultura y ciencia, todo lo más posible generalizada y divulgada.

En fin, un lazo comun de desgracia, nos une á militares y artistas propiamente dichos.

Los goces de este mundo no parecen pertenecernos, y aun las condiciones últimas de una subsistencia soportable, se nos discuten con espantosa frialdad por los monopolizadores de todos los elementos más indispensables á la vida. El mercader que perdió el templo de los israelitas, podrá aquí perder tambien la patria, si por medio de asociaciones, tan felizmente ideadas como la que nos ocupa, no se procura difundir en el pueblo ideales capaces de destruir al bárbaro Sancho Panza de nuestros días, sin caer por esto en las extravagancias románticas del Quijote. Cooperaremos, en cuanto nos sea posible, al éxito de esta naciente asociacion, cuyas bases llenas de originalidad, ponen en relieve un hecho ya vulgar en el extranjero y aquí todavía extraño: el de que sólo por combinaciones sociales, que requieren una grande y muy ejercitada inteligencia, se puede llegar á una suma de beneficios individuales, capaz de garantizar el órden, la paz, dentro de ciertos límites. Estas combinaciones, y es más, la percepcion de los beneficios anejos á ellas, serán tal vez siempre ignoradas por las grandes masas; pero en tal caso, la fé en la ciencia, la fé en los que puedan haber acreditado suficientemente su sinceridad y su talento, debe apresurar la realizacion de estas nobles asociaciones, tan inevitables, tan fatales, despues de todo, como dichas. Nuestra enhorabuena al señor Fernández Bremon, autor de las bases, por su excelente trabajo.

La discusion de los presupuestos ha dado ocasion á los Ministros de Guerra y Marina, para hacer una gallarda manifestacion del estudio que han hecho de sus respectivos departamentos.

La institucion armada ha tenido en sus ilustrados Jefes, campeones decididos contra todas las preveniciones, de una oposicion inteligente y animosa.

En un hecho convinieron todos los oradores de las distintas procedencias políticas: en la insuficiencia de los sueldos militares, para atender á las más imperiosas necesidades de la vida.

Esta confesion, tantas veces repetida en tan elevado sitio, parece indicar que los continuos clamores de la prensa profesional, han sido escuchados, y al hallar eco en tan autorizado recinto, abrigamos la esperanza de que no pasará mucho tiempo sin que se pongan remedios á una necesidad tan apremiante.

Como era de esperar, y dado que en el Parlamento todas las discusiones revisten, en primer término, un interés político, la oposicion ha reconcentrado naturalmente, sus fuerzas sobre el Ministro de la Guerra, de cuya personalidad se supone dependen en estos momentos los destinos de la actual situacion política.

Como si hubiera necesidad de hallar alguna impenetrable incógnita, se han amontonado números y cálculos, para evidenciar, en último término, inconvenientes de todos conocidos; pues los defectos que pueden existir en nuestro modo de ser, tienen su raíz en los fundamentos de la sociedad española.

El exceso de personal, fuente de todos los conflictos de nuestra organizacion, ha nacido de las perturbaciones á que el Ejército ha puesto feliz término.

¿Y este exceso de personal puede reducirse á justos límites? Sí, decimos nosotros. En 24 horas. El distintivo más característico del militar español es la abnegacion. Hágase una ley de empleados, pero

una ley de veras, como la que para análogos fines existe en Alemania, y ningun Oficial rehusará ir á servir á su patria en el puesto que el Gobierno le designe.

¡Ah! pero es que esos puestos están ya hipotecados en pagarés á plazo fijo, por ese sinnúmero de caciques, que son los nuevos señores feudales de esta perturbada era política.

Entonces no somos ya nosotros los que tenemos la hidrocefalia, es el cuerpo social, es allí donde hay que llevar el remedio con urgencia.

Los últimos debates han hecho resaltar nuevamente las dificultades de vivir, de gobernar, de establecer definitivamente un órden de cosas regular y normal en este país. Los clamores de siempre, y tan vagos, tan confusamente expresados como siempre; las tendencias á producir un efecto personal, antes que un bien público; el prurito de plantear á la vez todos los más graves problemas, sin entrar á analizar resueltamente ninguno; hé ahí, en suma, el rasgo general de las últimas discusiones.

La organizacion militar ha sido combatida con el mismo éxito que pueden serlo todas las otras organizaciones sociales; porque, naturalmente, ninguna es perfecta, ni mucho menos, entre nosotros. Pero no es de este modo aislado como pueden tratarse tan áridas cuestiones. El mal que nos aqueja á todos, no debe ser investigado en una sola clase social, á menos de incurrir en irritante, cuanto inexcusable injusticia. La primera causa de nuestros infortunios, está probablemente en nuestra ignorancia ó en nuestra educacion; en un desconocimiento casi general del movimiento de las sociedades y de las condiciones de todo órden, de todo progreso, de todo gobierno. Y problemas de esta trascendencia, merecen más meditacion, un estudio prévio más concienzudo, y alguna solucion al conflicto, algun trabajo que acredite, al menos, este buen deseo. Las instituciones militares no deben ser juzgadas sin relacion con todas las demás del país, porque no se puede apreciar bien la funcion de una parte, si no se conoce el todo, en su conjunto y en su distribucion.

Un fragmento de sociedad sin comparacion con el resto, es casi ininteligible, y lo primero que urge hacer al ahondar el problema de nuestra organizacion militar, es plantear el de la organizacion general, y más abajo todavía, el de la educacion nacional.

De cualquier modo, ha llegado el momento de reflexionar con severidad é imparcialidad absoluta. Se invoca al país, y el país somos todos. Olvidemos que somos militares, que tenemos en este caso intereses directos, necesidades egoistas en una cierta proporcion. Abramos ancho campo de investigacion á nuestros jueces, y ahóndese de una vez y para siempre esta enojosa catilinaria.

Se dice que el Ejército es una institucion útil, pero se impide á la vez que subsista, que llene regularmente sus funciones. Es como si se dijera á un hombre que anduviera despues de haberle amputado las piernas.

Nosotros reconocemos que nuestra organizacion debe mejorarse. Es más; sentimos un malestar propio, y hasta nos parece experimentar por repercusion el mal entero de la sociedad española.

Si el mal está entre todos hagamos un prorrateo de responsabilidad, y emprendamos todos esta triste, pero necesaria tarea, con tanta imparcialidad como templanza. ¡Que honradamente pensando, debemos presumir, salvo contraria prueba, que nadie produce aquí el mal por infernal deleite!

EXPLICACION DE LOS GRABADOS EXCELENTÍSIMO SEÑOR TENIENTE GENERAL

DON TOMÁS O'RYAN Y VAZQUEZ,

DIRECTOR GENERAL DE INFANTERÍA

Uno de los nombres más respetados en el Ejército español, es el del ilustrado General á cuyos talentos y profunda experiencia, adquirida en una larga y honrosa carrera, se halla actualmente confiada la Direccion del arma de Infantería. En la sociedad civil no se ignoran tampoco sus servicios á la patria y á las instituciones que nos rigen, así como su lealtad, acrisolada en los días de más duras pruebas; y en el extranjero disfruta asimismo una estimable reputacion, á que han dado fundamento sus repetidos viajes á varios países del nuevo y viejo continente, y sus investigaciones científicas, y eruditos estudios, que hoy

aplaudimos al verlos condensados en obras de raro mérito, henchidas de saludables preceptos militares.

D. Tomás O'Ryan y Vazquez, nació en Madrid, el 30 de Mayo de 1821, ingresó como alumno en la Academia de Ingenieros en Agosto de 1838, y habiendo terminado con notable aprovechamiento sus estudios, fué promovido á Teniente del Cuerpo en 1842, cuando disfrutaba ya el empleo de Teniente de milicias provinciales, por antigüedad.

Hasta 1845, prestó el servicio de su clase como Teniente y Ayudante en el regimiento de Ingenieros, hallándose de guarnicion en los distritos de Cataluña y Castilla la Nueva y en la plaza de Cúeta, á la cual pasó con cuatro compañías de su cuerpo, para formar parte de la expedicion proyectada al Imperio de Marruecos; pero habiéndose desistido de este propósito, regresó á España, pasando á incorporarse con el resto del regimiento en Guadalajara.

Ascendido á Capitan, obtuvo el mando de una compañía de Minadores; sin que este destino fuese obstáculo para que el año 1848 se le confiara una comision en la vecina Francia. De regreso, en el mes de Noviembre, continuó desempeñando el servicio del cuerpo, y en la noche del 26 de Marzo de 1848, al frente de una pequeña columna, combatió en las calles de Madrid con los insurrectos, logrando apoderarse, tras empeñada lucha, de todas las barricadas que obstruían la Carrera de San Jerónimo, bien que experimentando sensibles bajas de la fuerza á sus órdenes. Por tan distinguido servicio fué recompensado con la cruz de San Fernando de primera clase.

Durante los años 49 y 50, desempeñó el destino de profesor de la Academia especial del cuerpo, y en Mayo de 1851 se le nombró para formar parte de la comision que, presidida por el Teniente General Conde de Mirasol, tuvo por objeto reconocer y estudiar la isla de Cuba. Su llegada á la Habana coincidió con el desembarco de la expedicion filibustera conducida por el Ex-general Narciso Lopez, y aquí encontró nueva ocasion de distinguirse, marchando con tropas en auxilio de Cárdenas. Volvió á España á los pocos meses, y fué nombrado Secretario de la Junta encargada de informar acerca de los diferentes ramos de la Administracion y Gobierno de la mencionada isla.

En Julio del año siguiente obtuvo el cargo de miembro de la comision permanente de indagaciones militares en Austria, en cuyo imperio permaneció hasta Abril de 1854, regresando á Madrid, donde desempeñó el servicio correspondiente á su empleo y destino durante los acontecimientos militares y políticos de los meses de Junio y Julio.

Hallándose otra vez de profesor en la Academia del cuerpo, se le confió el destino de Agregado militar á los Ejércitos aliados en Crimea para seguir las operaciones de la campaña y hacer el estudio de la guerra. Incorporado en Julio de 1855 al cuartel general francés, siguió constantemente los largos y penosos trabajos del sitio de Sebastopol, concurriendo el 16 de Agosto á la batalla del Tchernaia y en 8 de Setiembre al asalto de la torre de Malakoff y á la toma de aquella formidable plaza de guerra.

Estos servicios fueron recompensados por el gobierno francés con la cruz de Oficial de la Legion de honor, y con el empleo de Coronel por el español, que hizo de este modo justicia á los méritos de D. Tomás O'Ryan, certificados por el Mariscal Pelissier en una comunicacion dirigida á nuestro Gobierno y en la cual se hablaba en los términos más laudatorios de las dotes y valor de que dió muestras el agregado militar español, durante toda la campaña.

Al regresar á España en Agosto de 1856, se le destinó á las órdenes del Ingeniero General, para que se ocupara en la redaccion de la memoria de la guerra de Oriente, y más tarde fué colocado en la Direccion general. En Mayo de 1859 se le confirió el cometido de pasar á estudiar la guerra de Italia; el 15 de Junio llegó á Génova, y no tardó en incorporarse en Rivoltella al Cuartel Real Sardo, con el que concurrió á la expugnacion de la plaza de Peschiera. Firmado el armisticio, fué agraciado por el rey Víctor Manuel con la orden de San Mauricio y San Lázaro, pasando despues á estudiar con varios Oficiales, que se hallaban á sus órdenes, algunas plazas y establecimientos militares de Cerdeña así como la organizacion del ejército italiano, apresurándose á volver á su patria á tiempo que era nombrado Mayor General de Ingenieros del Ejército de Africa.

Incorporado á las tropas expedicionarias, concurrió á varias acciones, resultando herido en la del 9 de Diciembre, por lo que fué recompensado con el empleo de Brigadier. Apenas restablecido, se unió nuevamente al Ejército, y asistió al combate de Samsa, y batalla de Vadras, que puso fin á la gloriosa campaña.

Desde 1860, á Agosto de 1864 desempeñó sucesivamente los cargos de Gobernador militar del Ferrol, Melilla y Alicante; en la última fecha se le nombró Secretario de la Direccion de Infantería, tomando parte en el combate

sostenido en las calles de Madrid el 22 de Junio del último año citado, con una pequeña columna. Habiendo resultado contuso de bala, se le recompensó con la cruz de 3.ª clase del Mérito Militar, pasando poco después á tomar el mando de una brigada en las Provincias Vascongadas.

Al ocurrir la revolucion de Setiembre, desempeñaba el cargo de Secretario de la Junta Consultiva de Guerra, y fué declarado en situacion de cuartel. Así se hallaba, cuando por Real Decreto de S. M. la Reina Doña Isabel II de 1.º de Mayo de 1870, fué nombrado Director de estudios, y Jefe del cuarto de S. A. R., el Príncipe de Asturias. Un Consejo de guerra lo sentenció á ser despedido del servicio, y no volvió al Ejército hasta la proclamacion de D. Alfonso XII.

Su acrisolada lealtad y servicios se vieron recompensados en 1875 con la faja de Mariscal de Campo, nombrándosele luego Jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte, con el que asistió á todas las operaciones y hechos de armas que se verificaron hasta la terminacion de la contienda civil, obteniendo en premio de su distinguido comportamiento en la batalla de Elgueta el empleo de Teniente General.

Después de la guerra ha desempeñado los cargos de Capitan General de Granada, primer Ayudante de S. M. el Rey, y Capitan General de Castilla la Nueva, y en dos distintas ocasiones, el de Director General de Infantería.

Hállase el General O'Ryan en posesion de las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar roja, Isabel la Católica, y otras muchas condecoraciones por mérito de guerra, contando en la actualidad cuarenta y cuatro años de servicios efectivos, y más de cincuenta con abonos de campaña.

Sus trabajos científicos, son muy numerosos é importantes; en la imposibilidad de hacer de ellos una circunstanciada exposicion, ó un análisis de su mérito, insertamos á continuacion los títulos de aquellas obras más vulgarizadas en el Ejército, y que bastan á fundar su reputacion de hombre de profundo saber.

Memoria sobre la organizacion de la escuela teórico-práctica regimental de Ingenieros de Montpellier.

Manual del pontonero.

Descripcion de varios hornos de cal y fogatas pedreras.

Memoria sobre el viaje militar á la Crimea, en colaboracion con D. Andrés Villalon; obra en tres volúmenes y un atlas.

De la defensa nacional en Inglaterra, por el baron Mauricio de Sellon (traduccion del inglés).

Tratado de Arquitectura militar, por el Coronel Austriaco Julio Wuzmb (traduccion del alemán).

Descripcion de las letrinas de hierro, usadas en los cuarteles y hospitales militares en Austria.

Instruccion del Zapador (traduccion del alemán).

Instruccion para construir hornos de campaña de 176 racion-s en hornada (traduccion del alemán).

Guerra de Italia en 1859, por Rüstow (traducida del alemán).

Determinacion de la forma más conveniente de la seccion transversal para las galerías de mina, por el Coronel baron de Scholl, traducido del alemán.

La infantería, la caballería y la artillería alemana, por el General ruso, baron de Sedler (traducido del alemán).

Biografía del Sr. D. Antonio Martínez y Rodriguez, General de Brigada del Ejército francés.

Ultimamente se ha publicado una esmerada traduccion de la obra. *Apuntes y consideraciones sobre la guerra franco-alemana*, por un Oficial general ruso, y aunque al traductor ha velado su nombre, no creemos pecar de indiscretos al decir que este trabajo interesante y en alto modo instructivo, se debe tambien al actual Director de Infantería.

Sin pretensiones de hacer aquí una biografía del General O'Ryan, nos hemos propuesto, únicamente reseñar en estas columnas los hechos más sobresalientes consignados en su hoja de servicios, seguros de que nuestros habituales lectores habrán de estimar más que el trabajo, nuestros deseos encaminados á rendir tributo á una ilustre personalidad, dentro de reducidos límites, convencidos, como lo estamos, desde que emprendimos estas tareas, de que se enaltecen cumplidamente las instituciones armadas, poniendo de relieve las acciones distinguidas llevadas á cabo por sus más ilustres caudillos.

H. GIRARD

Este distinguido ingeniero del Ejército Belga, es una notabilidad europea.

Francia, Alemania y alguna otra nacion han premiado sus trabajos; copian á la vez, en las escuelas prácticas de sus tropas de ingenieros, los modelos presentados por él para obras de campaña, y traducen y estiman sus obras.

Hombre de espíritu y talento, reformador en cuantas ciencias abraza, que son muchas, estudia, plantea, y resuelve las cuestiones, en soluciones completamente nuevas,

tan lógicas como atractivas y elegantes. Trabajador incansable, sacrifica su salud al estudio, y pronto dará á luz un tratado sobre la guerra, en seis tomos, de los que acaba de terminar los cuatro primeros, obra que debe ser un monumento á la ciencia militar, como cumple á sus talentos.

Ha escrito además varias obras y programas; entre las primeras, figuran:

Estudio sobre las maniobras y formaciones de la infantería.

Construccion y empleo de las defensas accesorias.

Fortificacion de campaña aplicada; y como obra militar de distinguido mérito,

Tratado de las aplicaciones tácticas de la formacion.

Pero la obra colosal suya, la que le acredita como profundo pensador, es la *Filosofía científica*, manantial de nuevas verdades que han de dar nuevo y seguro rumbo á las ciencias en general, campo perfectísimamente labrado, donde la actual generacion tanto puede cosechar en bien del verdadero progreso.

Posteriormente, los geómetras han admirado una nueva obra suya, los *Elementos de Geometría e Legendre, puestos en relacion con los métodos científicos modernos*, y sobre todo, una *Memoria sobre la Geometría*, precidida de una teoría general de las ciencias deductivas, que asombra por lo atrevido y concluyente de sus principios, trabajo que ha de dar á la ciencia de Euclides un aspecto tan completamente nuevo, que puede decirse que Mr. Girard crea una ciencia nueva, mucho más elevada y filosófica, á la par que práctica, que la que hasta aquí hemos venido aprendiendo.

Pero lo que da precio á nuestra gratitud, hácia Mr. Girard, es el sincero y verdadero cariño que profesa á España, á la que distingue con especial afecto. Apenas le fué propuesta la traduccion á nuestro idioma, de su obra *La Filosofía científica*, por nuestro apreciable amigo D. Cástor Ami, distinguido colaborador de esta REVISTA, acogió con agrado tal la peticion, que, no la obra citada, sino otra completamente reformada, en la que entrarán sus teorías sobre las ciencias deductivas, y nuevas y más elegantes conclusiones de la filosofía objetiva, tiene en estudio para que aparezca escrita en el habla de Cervantes; propósitos que, de todas veras, debemos agradecer los que, como él, vestimos el honroso uniforme de soldado, y tenemos la firme creencia, tan poco aceptada hoy por ciertos elementos, de que el militar del siglo XIX, como lo demuestra Mr. Girard tan concluyentemente, si bien destruye con la espada en los campos de batalla, contribuye en la paz con la pluma y con el trabajo mental, tanto como cualquier otro, al avance de todos los conocimientos que traen á la humanidad el bienestar y la civilizacion.

VISTAS DEL TONG-KIN

Como en la crónica de este número nos ocupamos con alguna extension de los sucesos del Tong-Kin, y en ella encontrarán nuestros lectores noticias bastante exactas de la causas que han dado origen á la expedicion militar francesa, que en los momentos actuales navega hácia el extremo Oriente, nos limitaremos á dar aquí, en muy breves líneas, la explicacion del grabado de la página 108, en que se reproducen con toda fidelidad las vistas de Há-Noí y Há-Phong, puntos donde radican los dos principales establecimientos franceses en el Tong-Kin.

La capital de toda esta region es Há-Noí, ciudad situada en el interior del país y en las orillas del Song-Hoi, ó rio Rojo. La poblacion indígena cuenta con más de 200.000 habitantes, en su mayoría musulmanes y budistas. La ciudadela se halla guarnecida de tropas francesas desde 1873, en que la tomó por asalto la columna del Teniente de navío Mr. Garnier, á quien secundó felizmente en la empresa el intrépido explorador Mr. Dupuis; y en los alrededores de aquella obra de fortificacion se han levantado posteriormente los edificios que constituyen la concesion francesa, en la misma forma y disposicion que los representa el dibujo.

La concesion de Há-Phong, aunque menos importante, cuenta ya, sin embargo, una poblacion bastante numerosa, formada de comerciantes, franceses, en su mayor parte; hállase situada á orillas del golfo de Tong-Kin, y en ella reside un cónsul francés, teniendo á sus órdenes una compañía de soldados de Marina.

Tambien se da una idea en el dibujo, de la forma adoptada para los barcos que se emplean en la navegacion del rio Rojo, y que ponen en comunicacion las concesiones francesas con algunas lejanas provincias del Celeste Imperio.

EL CUERPO DE ARTILLERÍA EN LA EXPOSICION MINERA

Como decíamos en nuestro número anterior, al mencionar la inauguracion de la Exposicion Minera, nos felicitamos de la parte activa que el Ejército toma en todas las

manifestaciones de la industria y el progreso, manantia fecundo é inagotable de riqueza para la vida de los pueblos. El cuerpo de Artillería ha cumplido dignamente su cometido, representando al Ejército en esta ocasion, de un modo que hace honor á su capacidad para dirigir la industria militar que le está confiada.

Todos los establecimientos han concurrido al certámen, exhibiendo en junto 440 efectos, de los que sólo mencionaremos aquellos que merecen ser examinados por su importancia con mayor detenimiento.

De la fundicion de bronce de Sevilla, las piezas de bronce comprimido, proyecto del Coronel Plasencia, y la de 15 cm. del Coronel Verdes, toda sesmeradamente construidas, y el obturador sistema del Capitan Freire, con que tan brillantes resultados se han obtenido.

Difficil es decidir qué objetos han de mirarse preferentemente, entre los que forman la preciosa coleccion de armas remitida por la fábrica de Toledo. Sólo diremos que están primorosamente trabajadas, justificando en esta Exposicion el crédito adquirido en otras anteriores del extranjero, á que ha concurrido, debiendo hacer constar que esta fábrica se mantiene á la altura de su inmejorable reputacion. Es muy admirada la bandeja que los Oficiales de Artillería dedicaron á D. Emilio Castelar, quien galantemente la ha remitido para que pueda figurar al lado de los otros productos de Toledo. Esta bandeja es una verdadera obra de arte, una joya que honra á los artistas que la ejecutaron.

La coleccion de armas está presentada con un gusto que acredita al Teniente Coronel Mesa, que ha dirigido todas las instalaciones.

De los efectos presentados por la fábrica de Oviedo merecen mencionarse: el potro cañallete para las pruebas de revólvers del Teniente Coronel, D. Artemio Perez; los aparatos para medir la fuerza de los muelles reales, y del disparador y palanca, proyectados y construidos en la fábrica; el fusil Remington, con aparatos Rodman, para conocer la presion de los gases de la pólvora en distintas partes del cañon, útilísimo para los estudios de las pólvoras, y la balanza para contrastrar discos, del citado Teniente Coronel Perez, que es la que en sus experiencias emplea la Junta Superior Facultativa de Artillería.

En el catálogo de la instalacion de Trubia, figura un cañon de 24 centímetros, que no ha llegado todavía por las dificultades con que, á causa de su mucho peso, (16.500 kilogramos) se tropieza para el trasporte, y sentimos no haber podido examinar esta pieza, porque sus dimensiones nos hubieran hecho formar una idea más exacta de los elementos de produccion de la fábrica de Trubia, donde se nos asegura están terminadas otras 20 piezas de este calibre.

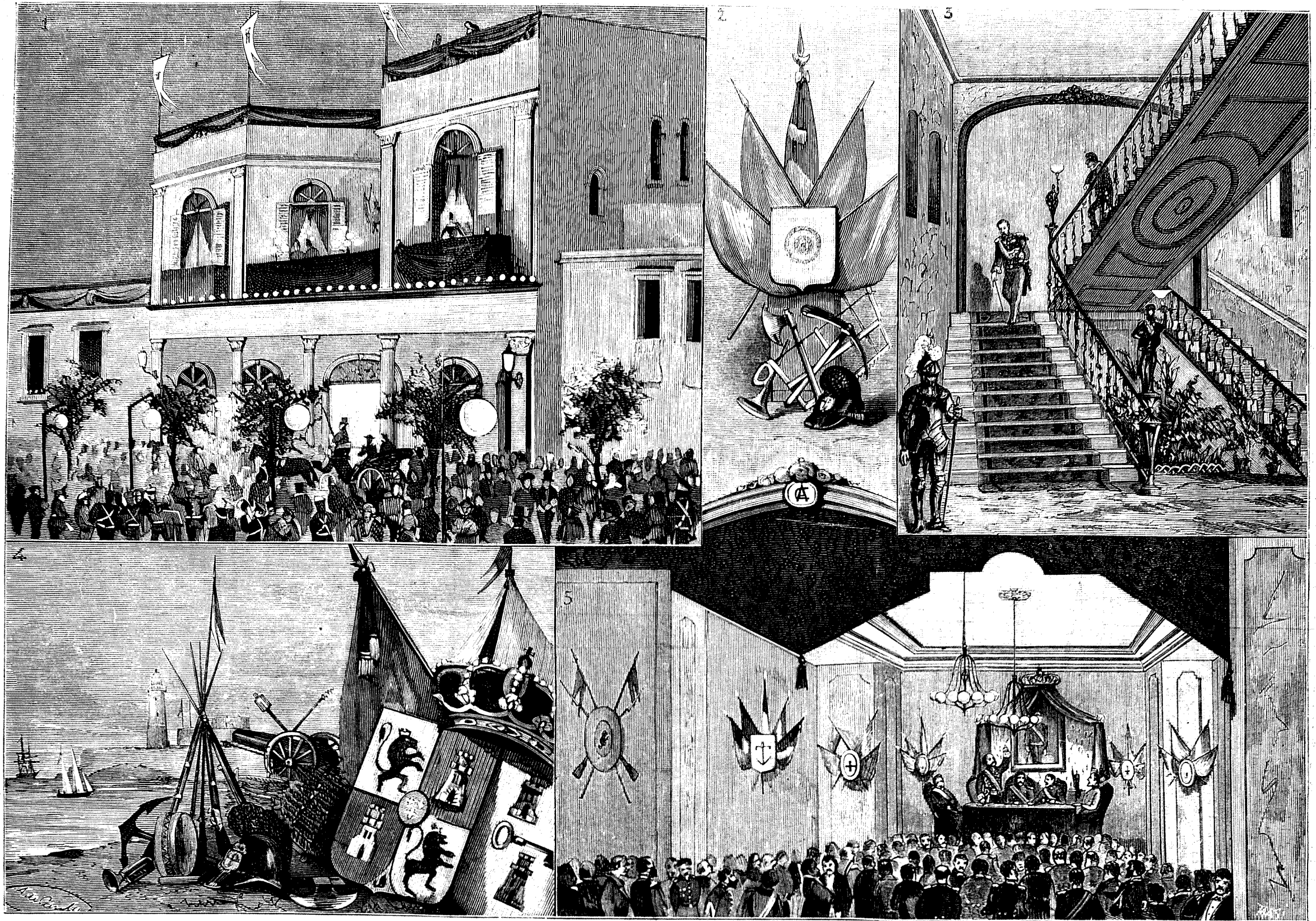
La cureña correspondiente, proyecto del Capitan Ferrer, está en el patio central, así como un cañon de fundicion de 15 centímetros, con machos de acero y su correspondiente montaje, y el cañon de 15 centímetros, de acero, Sotomayor, conocido de los lectores de LA ILUSTRACION.

Figuran en el catálogo de Trubia, y merecen citarse, además, el cañon de 8 centímetros, Sotomayor, de acero, y su cureña, proyecto de Sotomayor y Ferrer; la cureña de acero para cañon de 8 centímetros, de Ferrer, Heriz y Junquera, y el tren de chapa para cañon de 9 centímetros estudiado por la Junta Superior Facultativa, y construido bajo su direccion.

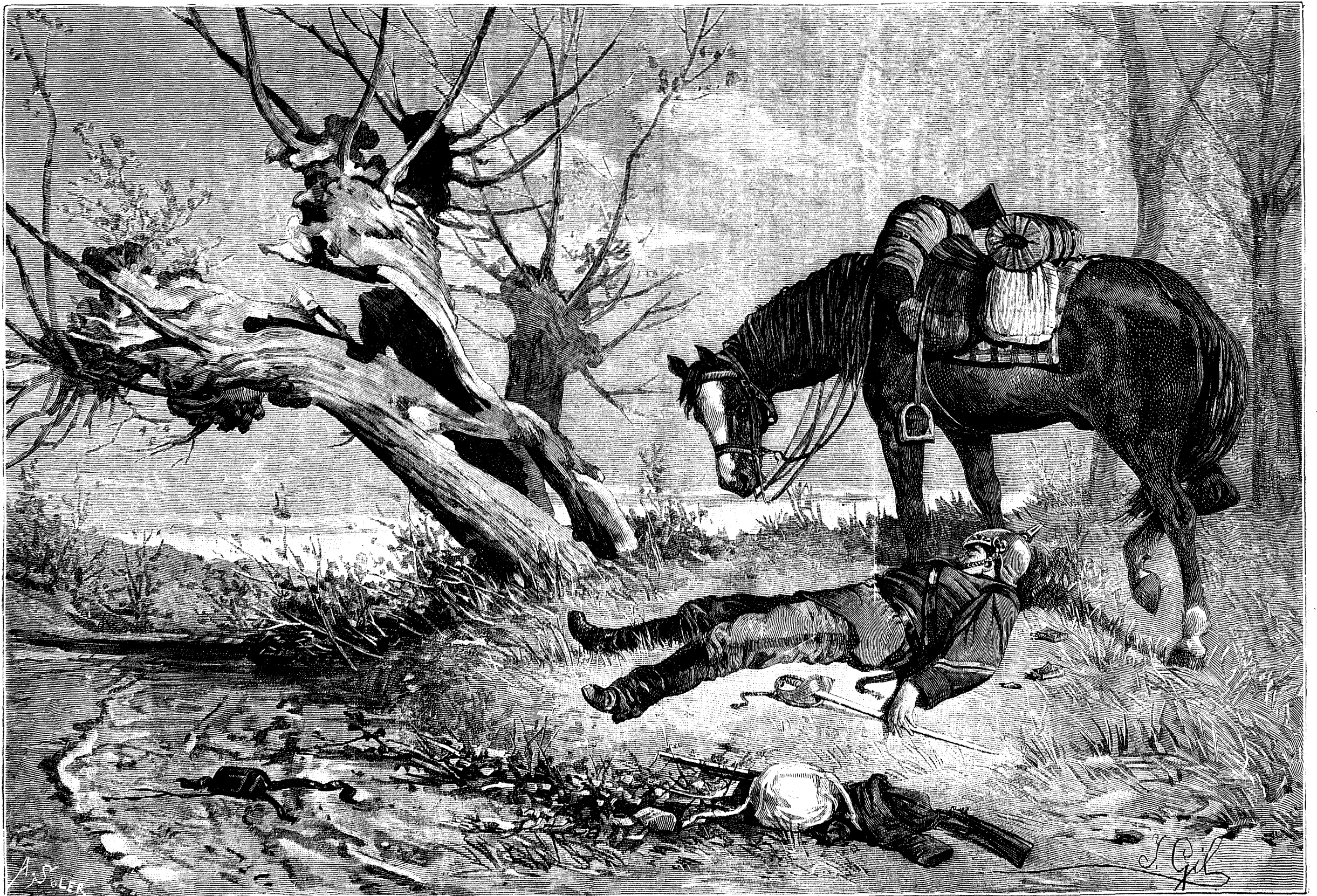
Aparte de esto, presenta Trubia una maquina de talar, universal, del maestro D. Ramon Olavarría; una de dividir, del maestro D. José Larrosa, que está construida con una precision que nada tiene que envidiar á las más perfectas, exhibiéndose con ella una regla graduada en la misma, en que aparece un milímetro dividido en diez partes, perfectamente visibles, y distintas, sin microscopio; un goniómetro para medir los ángulos de las cuchillas del aparato Rodman, proyecto del Teniente Junquera, instrumento de precision muy bien ideado y acabado; una carraca de Larrosa; varios compases de medir las alturas de los cilindros del aparato Crusher, y las incisiones de los discos del aparato Rodman, proyectados y construidos en Trubia, así como la escuadra de hallar centros, y el extractor de proyectiles para obús de 21 centímetros. Presenta tambien bustos y otros objetos de hierro fundido, muestras de hierro y acero, machos de cañones, piezas de fabricacion, barretas y pruebas en caliente y en frio, y una notable coleccion de limas, construidas en su fábrica, que obtuvieron ya premio en la Exposicion de Viena.

Por último, el Museo expone algunos modelos en escala reducida, construidos en sus talleres, y una coleccion del *Memorial de Artillería* desde su fundacion; láminas del material de guerra; libros, folletos y memorias de Oficiales del cuerpo, que se refieren á los metales y su tratamiento para la fabricacion de efectos de guerra.

En resumen; en esta Exposicion se ve que el cuerpo de Artillería no ha pretendido hacer competencias ni alardes de los elementos de produccion con que cuentan sus esta-



HABANA.—INAUGURACION DEL CIRCULO MILITAR.—De apuntes remitidos por el Teniente de Infanteria D. M. Gonzalez Simancas.— (Libro de A. de Caula.)



EL ÚLTIMO AMIGO.—(Dibujo de P. Isidro Gil.)

blecimientos, pues casi todos los objetos presentados son de fabricacion corriente, y en muchos, como el block de acero fundido de 1.000 kilogramos, y la viga doble T de 4 metros de largo, de la fábrica de Trubia, no se ha llegado al límite de lo que este establecimiento puede producir; porque si no recordamos mal, el block de acero para el cañon de 15 centímetros, Sotomayor, pesaba 2.600 kilogramos, y á la Exposicion de París remitió una doble T de igual seccion que la anterior, y de 9 metros de longitud.

Por último, el cuerpo de Artillería ha hecho más de apreciar sus esfuerzos para que la Industria Militar se hallara convenientemente representada en este certámen, con la actitud digna y patriótica que ha tomado al solicitar no se incluya á sus establecimientos en el concurso para la adjudicacion de premios, renunciando en favor de la industria particular, por cuya prosperidad se interesa, los que pudieran corresponderle, si á ellos se hicieran acreedores; fundándose en que su objeto, al concurrir, no ha sido otro que hacer pública manifestacion de la inversion que se da á los fondos consignados en el presupuesto para el material de Artillería.

INAUGURACION DEL CÍRCULO MILITAR DE LA HABANA

En el número anterior, nuestro estimado corresponsal D. Francisco Ortega, describió ya detalladamente la solemnidad objeto del presente grabado.

Nada podríamos añadir sobre este hecho, ni aun bajo el aspecto de las obligadas consideraciones que todo suceso promueve en el espíritu humano, esencialmente razonador, ó como se dice vulgarmente, crítico. Conocido es nuestro criterio en materias de asociacion. Atribuimos á este hecho una importancia suprema. Nos parece, en fin, como la característica del hombre, del solo ser que razona. Porque la asociacion, en su sentido más propio de cooperaciones diversas á un fin conocido, por caminos y por medios conocidos tambien, es tal vez un producto de la razon, más bien que una causa de ella.

Lo cierto es, que sin un ejercicio previo de todas las funciones intelectuales, no se llega á comprender fácilmente cómo empezando por una serie, mas ó menos larga, de sacrificios personales, se puede llegar al disfrute de comodidades y placeres enteramente extraños y hasta imposibles en el estado de aislamiento individual.

Necesario es, pues, divulgar esta instruccion tan útil, y demostrar al Oficial que el insignificante desembolso que hace para ingresar en una sociedad de recreo lícito ó instruccion, lo recibe con creces en una infinidad de pequeñas ventajas materiales, que es aquí ocioso enumerar.

Recojámosnos en círculos, en donde además de comunicarnos fácilmente con nuestros compañeros, y buscar lícitos y necesarios recreos, podamos elevar nuestro espíritu á la meditacion de los altos problemas científicos de todo orden, por medio de conferencias, lecturas, discusiones juiciosas, y cátedras especiales.

Aun limitada la asociacion á sus fines mas elementales, al simple tacto de codos, son incalculables las ventajas que resultan de la agremiacion. Estas ventajas no se perciben en el acto, ni se traducen, ostensiblemente, en beneficios que modifiquen de momento la situacion de cada individuo, refluyen sobre la colectividad, que insensiblemente va ganando consideracion y elevando su concepto, adquiriendo así una fuerza que no puede menos de producir un resultado satisfactorio en la ponderacion que se establece entre las diferentes clases sociales.

Una circunstancia, por demás sensible, puede paralizar estos movimientos de agrupacion: lo escaso de los sueldos, que no permite á todos distraer de sus necesidades una cuota mensual, por insignificante que sea.

Pero estimulando el espíritu de compañerismo entre todos aquellos que se hallan en condiciones de contribuir á tan laudables fines, sería posible constituir la asociacion hasta sin necesidad de cuota mensual.

Para llegar á hacer tangibles todos las ventajas que la cooperacion produce, es preciso aceptarla con entusiasmo, con el decidido propósito de no hacer estéril ninguno de sus beneficios. Desalojémos de una vez el café, calculando que el óbolo diario que allí dejamos, bastaría al más costoso entretenimiento de una sociedad espléndidamente instalada.

Y cuando los esfuerzos de la iniciativa individual no bastaran, el Estado, al que en primer término interesa cuanto se relaciona con el perfeccionamiento de las instituciones armadas, está obligado á venir en ayuda de estas sociedades.

En Francia, en Alemania y en otras potencias se consiguan en los presupuestos crecidas sumas para el sostenimiento de las reuniones y clubs de Oficiales.

Un ilustrado Capitan del Ejército francés, que ha vivido

muchos años entre nosotros, al recorrer los diferentes departamentos del Centro Militar, establecido en esta corte, nos preguntó si el Municipio nos habia facilitado el local.

Al escuchar nuestra respuesta negativa, nos dijo lleno de asombro: «Es admirable el esfuerzo que esto significa. Cuando los Oficiales de la guarnicion de París determinaron asociarse, el Ayuntamiento se apresuró á poner á su disposicion un gran local.»

Enmudecimos despues de escucharle, haciendo con amargura las consideraciones que se desprendian de su respuesta, consideraciones que un sentimiento de patriotismo nos impide reproducir.

Sirvan sólo estas observaciones para obligarnos á multiplicar nuestros esfuerzos, siguiendo la senda que nos han trazado los círculos de Barcelona, Sevilla y otras capitales. El Circulo militar de la Habana tiene su existencia asegurada principalmente en el elevado espíritu que anima á aquel Ejército.

En cuanto al Centro Militar de esta corte, su última manifestacion, dedicada al Ejército de Portugal, demuestra bien en qué nobles estímulos se inspiran todos sus actos, y es el mejor y más honroso título que puede exhibir en su abono.

La prensa entera de Portugal, acoge con las más lisonjeras frases esta manifestacion, y hemos de trascribir algunos párrafos de un importante artículo que á esta suceso dedica la Revista Militar de Lisboa.

«De todas las fiestas debidas á la proverbial galanteria española, ciertamente, para los portugueses, la más grata fué la velada en el Centro Militar. Fué una fiesta de familia; los dos Ejércitos confraternizaron con la más afectuosa efusion.»

Despues de describir extensamente la solemnidad, entra en consideraciones respecto á la conveniencia de establecer análogas sociedades en Portugal.

«Dos importantes resultados—dice—se alcanzan en primer término.»

«Primero: estrechar lazos de amistad entre los Oficiales de una guarnicion numerosa, tan necesarios entre individuos de una misma carrera, que t en expuestos se hallan á afrontar de un momento á otro el mismo peligro; y el segundo, aumentar y difundir los diversos conocimientos de la ciencia militar, que ofrece ancho campo á la actividad intelectual y que cada día son más difíciles de abrazar en conjunto.»

Se lamenta despues el autor del artículo de que se hayan abandonado los proyectos que existian para la creacion de estos centros en aquel Ejército, y dice:

«Es que dificultades insuperables impiden la realizacion de esta idea. Sólo así se explica este desaliento. Tambien en España hubieron de luchar con grandes dificultades los iniciadores de este pensamiento; pero no hay obstáculos que no se venzan cuando se tiene al lado la razon y la justicia.»

«Si la visita á Madrid, si la asistencia á la velada del Centro Militar contribuyese á desvanecer preocupaciones y á orillar dificultades levantando la opinion en favor de estas ideas, con doble motivo podremos felicitarlos de la fiesta que en honor del Ejército portugués organizó la Oficialidad del Ejército español.»

«Esperamos que el Capitan Sr. Cipriano Jardim, que estudia en la actualidad la organizacion del Centro Militar de Madrid, perseverará en su propaganda, y dada la favorable impresion que el Ministro de la Guerra de Portugal recibió en el Centro de Madrid, no podrá menos de apoyar con toda eficacia estas ideas, lo que equivale á decir que se realizarán.»

Mucho nos felicitaremos de que estas aspiraciones tengan rápida solución, y no dudamos de que un hombre de Estado de la altura del Sr. Fontes, impulsará estas ideas, que han hecho ya su camino en todas partes, menos entre nosotros, donde aún hay quien mira con prevencion injustificada estas sociedades.

El General Moltke, esa autoridad hoy tan indiscutible en los asuntos de guerra, defendía, no há mucho en el parlamento alemán, algunos aumentos que se presupuestaban para la creacion de nuevos círculos, y exclamaba: «Es preciso fomentar cada día más la confraternidad de las armas, ese lazo sólido que une los Oficiales de un regimiento con los de otro, que les hace confundir sus intereses; y prestarse ayuda y socorro en la prosperidad como en la desgracia, en la guerra como en la paz.»

«Debemos conservar aquel noble espíritu de compañerismo que en campaña hacia correr una division en auxilio de las tropas que se hallaban en peligro, y á cuyo espíritu debemos gran parte de nuestras victorias.»

Al ocuparse despues de las ventajas de la cooperacion entre los Oficiales, decía: «Queremos estos círculos para que los Oficiales hallen en ellos alimentos sanos y económicos, y haciendo un abastecimiento al por mayor, no vean mermados sus sueldos por la carestía de los artículos más indispensables.»

Estas son las frases de un verdadero hombre de Estado,

de un guerrero insigne, que atiende solícito al bienestar del soldado, y que inspirado en el moderno espíritu de las instituciones militares, mira siempre de frente al porvenir. Insensiblemente y llevados de la atraccion que para nosotros tienen estas ideas, hemos dado á estas consideraciones demasiada extension acaso.

Volviendo, pues, al objeto de estas líneas, y para dar ya término á nuestro trabajo, consignaremos que hemos leído con verdadera fruicion el discurso pronunciado por el General Reina en la inauguracion del Circulo Militar de la Habana, que la prensa profesional ha reproducido.

Es un documento muy literario, por su forma elegante y severa á la vez, digno de la reputacion de este ilustrado General. Contiene además pensamientos que dejarán grave impresion en el espíritu del lector más frívolo, y abunda en citas tan afortunadas y bien escogidas como la de L. Play: «Somos árbitros del destino de nuestros hijos.»

¡Qué luminosa y terrible verdad para ellos! Podemos sembrar los gérmenes de su felicidad; pero, ¿cuántas veces al día reflexionamos sobre esta fatal trascendencia de nuestras acciones?

EL ÚLTIMO AMIGO

D. Isidro Gil, autor premiado en diferentes certámenes y exposiciones, ha confirmado en este cuadro su reputacion.

Hay una psicología animal, que no sólo no es menos interesante, sino que es el dato obligado de la psicología racional ó puramente humana. Por la razon, sólo, parece ser el hombre muy claramente distinto de todos sus predecesores, en la extensa y complicada génesis zoológica.

Pero en ciertos límites de la sensibilidad y aun de la voluntad y la inteligencia, el animal puede ofrecer manifestaciones de muy poco vulgar mérito.

El juicio popular ha atribuido con justicia á los perros y á los caballos un sentimiento de leal afeccion al hombre; tanto más admirable, cuanto más brutal suele ser éste con aquellos nobles cuadrúpedos.

Y hé aquí el pensamiento vagamente desenvuelto en este cuadro. Junto al cadáver de un soldado, ese gran héroe anónimo de todos los combates, queda sólo un amigo; su último amigo: el caballo. Y los habituados á estudios de psicología comparada, pueden solo apreciar bien, hasta qué punto el artista psicólogo ha sabido imprimir en aquellos contornos, llenos de amarga tristeza, la indeterminable emocion que un cuadrúpedo es capaz de experimentar en presencia de una gran desgracia humana.

LÓS ZULÚS Y HABITANTES DE COMARCAS LÍMITROFES

Especial estudio merecen en la actualidad las diferentes razas que habitan ese inmenso continente africano. Desarrollada por Europa entera esa fiebre colonial que amenaza invadir en breve plazo comarcas donde sólo contados viajeros han residido, el hombre civilizado necesita tener un conocimiento muy aproximado, por lo menos, de los seres que pueblan esa region para ejercer su dominio en lejanas tierras sin exponerse á locas aventuras.

Contribuyendo á este fin tan trascendental, publicamos en la página 116 de este número, un grabado que representa el ejercicio de un grupo de estos salvajes, quienes han sostenido una sangrienta guerra con los Ejércitos de la Gran Bretaña.

Los datos suministrados por los viajeros no son, desgraciadamente, los más completos para formarse una idea de su poblacion, gobierno, usos, costumbres, razas en que se dividen y aspecto topográfico del país donde residen. Mayores noticias se tienen de su organizacion militar, con motivo de la reciente campaña ya citada; pues los informes de mayor crédito hacen suponer que cuentan con un Ejército—ó acumulacion de hombres—que no bajará de 50.000 soldados, distribuidos en 33 regimientos, 15 de solteros y 18 de casados. Tienen distinto equipo y sus Comandantes son sumamente caprichosos y estrafalarios.

Los casados llevan la cabeza afeitada y usan escudos blancos, mientras que los restantes están intonsos y sus escudos son negros. Dos Jefes, ó especie de Oficiales superiores, mandan el regimiento, que tiene tres compañías, con un Capitan y tres Oficiales. Su educacion militar se reduce á ejecutar los movimientos tácticos con suma rapidez, hallándose sometidos á una disciplina muy severa.

Como la mayoría de las razas africanas, son valientes y sobrios hasta lo inverosímil. En la actualidad poseen algunos fusiles modernos que les obligan comprar sus Jefes; pero su arma más comun es la *Azagaya*, especie de dardo de que van siempre provistos y que lanzan hasta 200 metros de distancia con una destreza pasmosa.

Las mujeres no son menos animosas que sus maridos; siguen á estos en campaña, cuidan de los ganados y provisiones, preparan los alimentos, sirven de espías y hasta

toman parte muy activa en el combate, cuando las circunstancias lo exigen.

Estas razas inquietas y salvajes consideran la guerra como su más propio elemento, y las últimas noticias que se reciben de aquellas lejanas regiones nos dan cuenta de haberse roto las hostilidades entre los Boers que pueblan el Transvaal y los súbditos de Cetiwayo.

LOS RESTOS DE MENDEZ-NUÑEZ

El 9 de Junio último, la ciudad de Vigo se vestía de gala para tributar á las cenizas de uno de sus hijos predilectos, elocuentes pruebas de veneracion. La fragata *Lealtad*, según acuerdo de hace un año, recogía de aquel puerto los preciosos restos de Mendez-Nuñez para trasladarlos al panteon de marinos ilustres que se halla en San Fernando.

Nuestro grabado de la pág. 116, representa el momento en que la *Lealtad* acoge en su seno los restos del héroe, cuyo nombre irá siempre unido al de las glorias de nuestra marina.

La circunstancia de hallarse en aquella bahía la escuadra inglesa, contribuyó á realzar este solemne acto.

El Almirante inglés solicitó y obtuvo permiso para desembarcar armadas la mayoría de las fuerzas de sus buques, y rendir los honores, á la par que una muestra de la admiracion y respeto que el héroe del Callao inspira á los marinos de la Gran Bretaña.

UNIFORME, GUERRERA Y SABLE PARA EL ARMA DE INFANTERÍA

En el penúltimo número de esta ILUSTRACION, al dar cuenta de los uniformes adoptados en el Ejército francés, hicimos la descripción de la guerrera proyectada para el arma de Infantería, que va á ensayar el Regimiento de Africa de guarnicion en Vitoria.

A la amabilidad de un apreciable Oficial de este Cuerpo hemos debido la atencion de que nos remitiera fotografía de un cuadro que el Teniente del mismo, D. Manuel Navarro Vives, ha dedicado al General en Jefe del Ejército del Norte.

En dicho cuadro se ha propuesto únicamente su autor dar una idea completa del golpe de vista que ofrecen las innovaciones proyectadas en el uniforme, y ha llenado su propósito cumplidamente, mereciendo su trabajo sinceras felicitaciones.

El Jefe que aparece en primer término, lleva colocado el sable, á que tambien hicimos referencia en el penúltimo número.

La longitud total de este sable es de 0,87 m.s.; está montado en 4.ª, y su peso total es de 920 gramos.

La hoja es ligeramente curva, lomo redondeado en el primer tercio, cuadrado en el segundo hasta la pala en el interior, vaceos á ambos lados, dos meses en lo restante hasta la pala, filo corrido el exterior y dos filos en la extension de la pala, guarnicion de laton, concha completa y lisa, monterilla corrida de cabeza de leon y virola que forma doble anillo.

Empuñadura de metal fundido labrada, formando junquillo en espiral y cubierta con piel de lija ó zapa, teñida de negro, con cordoncillo de alambre rollado en la parte cóncava del mismo.

La vaina es de cuero con brocal, abrazaderas y contera de laton.

El coste del sable es de 30 pesetas.

Las impresiones que nos comunican, son muy favorables á estas reformas, no pudiendo adelantar ningun juicio respecto á los resultados prácticos de la guerrera del soldado, por hallarse aún las prendas en construccion. Su precio será 21 pesetas, y de 60 á 70 la del Oficial.

En lo que más unánime se manifiesta la opinion es en la conveniencia de que desaparezcan las actuales divisas de Subalterno y Capitan, que no hay quien no considere del peor gusto.

Sobre otras reformas se manifiestan diversidad de pareceres; se da por algunos la preferencia á las polainas de cuero, verían otros con gusto se pusiera una franja en el pantalon, y tiene bastantes partidarios la adopcion de una gorra parecida á la Teresiana que ha empezado á usar la Artillería, pues podía sustituir al ros, para todos los actos de cuartel y ejercicios; pero en todo lo que supone un nuevo gasto para el Oficial, las corrientes son hoy de consideracion y prudencia, que no podemos menos de elogiar sinceramente, así como esperamos tambien que dado este espíritu, que merece todo nuestro aplauso, si se llega á determinar alguna modificacion parcial en el uniforme, se dará un plazo largo á fin de que no se obligue á reponer ninguna prenda hasta que el mal estado de las antiguas no lo haga necesario.

EL CALOR SOLAR Y SUS APLICACIONES INDUSTRIALES

En los talleres de Mr. Pifre (París), se han empezado ya á hacer sorprendentes aplicaciones del calor solar. El grabado de la pág. 120 representa la muy notable de tirar un periódico que ha sido titulado *El Sol*.

En el primer término del dibujo hay dos insoladores pequeños, que sirven para destilar aguardiente y hacer café. En el fondo está la gran máquina de vapor, que funciona por la sola fuerza del calor, y tira 500 ejemplares de periódico por hora. El aparato reflector mide 3' m 50 de diámetro, llevando sobre su eje central, al foco de los rayos reflejados, una pequeña caldera, cuyo vapor pone en movimiento un motor vertical de una fuerza de 30 kilogramos. Este motor opera sobre una máquina Marinoni, y permite hacer la tirada como en un taller ordinario de imprenta.

Ya en la Exposicion Universal de 1878, se habian hecho numerosas experiencias de esta índole; pero Pifre ha prometido hacer verdad la aparente paradoja de *fabricar hielo con el sol*. La ciencia llegará aún á idear tales diabluras, que las gentes del *medio saber*, los que se contentan con saber y aplaudir lo que hicieron nuestros antepasados, y los que quieren la ignorancia del pueblo, para mejor gobernarle, encontrarán pretextos para volver á perseguir como hechiceros á estos verdaderos bienhechores de la humanidad: los hombres de ciencia. Y el progreso científico es tan asombroso, que tal vez esté inscrito en el gran libro de los decretos providenciales, que nuestra laboriosa, y todavía infantil humanidad sub-lunar, vea el agotamiento completo de las minas de hulla y madera combustible (que no son otra cosa tampoco que rayos de sol almacenados), y sea en cambio gratificada con un manantial perpetuo de fuerza, de calor y de luz, por la utilizacion directa del calor solar, por la extraccion del calor interior del globo, por las trasformaciones de la electricidad atmosférica, y en fin, como dice A. Lepaute, por la deshidrogenacion grandiosa del agua de los mares, y la aplicacion del movimiento perdido en la oscilacion diurna de las mareas sobre todas las riberas.

La expedicion al Rio Negro

(REPÚBLICA ARGENTINA)

Es indudable que el hombre tiene aún mucho de lobo. Los actos más ruidosos que se registran en los fastos de la humanidad, son aquellos que más envueltos van en sangre.

Y no es siempre la guerra la que da ocasion á que esos actos adquieran un triste nombre. Un naufragio, un incendio, un descarrilamiento, un desastre casual, en fin, adquiere mayor celebridad cuanto mayor es el número de las víctimas.

Aquellos espartanos que compraron con su sangre en las gargantas de la Thesalia la celebridad, por los siglos de los siglos, fué, porque de los trescientos no quedó más que uno.

En la guerra, son más notables las batallas, no por su litigio, ni por el mérito de sus combinaciones, ni por la precision en el movimiento de las tropas, sino por los centenares de muertos y heridos que registran.

* *

Difícilmente ningun pueblo hispano-americano podrá realizar un acto tan trascendental como el realizado por la República Argentina con su expedicion al Rio Negro, para conquistar 20.000 leguas de territorio ocupadas por tribus salvajes.

Tres aspectos importantes entraña la empresa. Primero: el de la civilizacion. Segundo: la cuestion económica y tercero: la militar.

Aunque muy sucintamente vamos á examinarlos.

Era una verdadera mengua para la civilizacion, y más de cerca, para el Estado, que lo consentia y aún pactaba, que 20.000 indios salvajes impidieran con sus constantes tropelías, el desenvolvimiento de los pueblos, llevando con un trabajo fecundante, la moral y el bienestar que resulta de la actividad humana. Y aún todavía era inmoral y depresivo que para obtener de ellos una paz efímera, expuesta constantemente á sus sangrientas genialidades, el Estado pactara mediante ciertas subvenciones esa misma paz con los indios nómadas de las Pampas.

Inmoral, porque favorecía con esas intenciones la clásica holganza del hijo del desierto y porque el Estado reconocía su debilidad. Deficiente, porque no se cumplían los pactos, y por último, era costosísimo, el procedimiento pues le ascendía este gasto á la nacion á mas de 2.000.000 de duros, comprendiendo el costo de las fuerzas que necesitaba tener en movimiento, con las subvenciones que les pasaba.

El problema era de difícil resolucion, y prueba de ello es que estaba planteado desde la dominacion española y nadie se había atrevido ni siquiera intentado á resolverlo. En una extension mayor que España, sin un solo caserío, y á veces, en muchas leguas ni aun agua potable; con rios caudalosos impenetrables, bosques desconocidos, y 20.000 lanzas enemigas que combatir; con un escaso Ejército que oponerles, ¿no podía calificarse de difícil el problema? Razon, pues, tenia el General Roca:—«El mayor de nuestros enemigos, es el desierto mismo.»

* *

El aspecto económico de la empresa, una vez resuelto el problema, era de primer orden. Conquistadas las Pampas, desalojados para siempre sus salvajes poseedores y entregadas esas tierras á la explotacion individual, como se ha hecho, producirán al Estado en el término de diez años, vendiendo la legua cuadrada de terreno á 2.000 pesetas, 40.000.000; y lejos de tener que gastar en entretenimiento de tropas y subvenciones anualmente más de 2.000.000 de duros, al cabo de cierto tiempo tendrá una renta infinitamente superior por la contribucion natural de inmuebles, industria y comercio.

Tranquilo el colono en su morada bajo el amparo de la ley y la salvaguardia del Ejército, no temerá que se repitan aquellas sangrientas escenas que dieron nombre y fama á Catriel, Namancurá, Pincen, Epumer Rozas y tantos otros guerreros salvajes.

Pues bien; ni uno solo ha quedado en las Pampas argentinas.

La civilizacion ha triunfado; veamos como.

* *

Difícil nos sería seguir los movimiento de las tropas conquistadoras, ni tampoco tenemos espacio de que disponer para poder hacerlo.

El General D. Julio A. Roca ha sido formado en la guerra del Paraguay, en donde llegó hasta el empleo de Coronel. Nombrado despues Jefe de las fronteras de San Luis, Córdoba y Mendoza, desde Rio IV, aprendió á conocer íntimamente las costumbres de los indios. El Gobierno de la Nacion le confió el mando de numerosas fuerzas para combatir una poderosa revolucion que habia estallado, acudillada por los principales Generales del país.

El Coronel Roca demostró en la batalla de Rosa grandes condiciones militares, dando por resultado la pacificacion de aquel país, y siendo recompensado con el empleo de General en el mismo campo de batalla.

Vuelve á ocupar su puesto de Jefe de Fronteras. Entónces fué cuando siendo Ministro de la Guerra el Doctor Alsina, se inició la cuestion de la conquista de la Pampa, y en una serie de cartas que el que suscribe tuvo el honor de copiar, como suayudante, desenvolvió un plan completo de campaña; y por esas coincidencias extrañas de la vida vino el mismo á realizarlo como Ministro de la Guerra.

Desde su despacho dispuso una batida general, y mientras, organizaba su pequeño ejército en cinco divisiones, haciendo todos sus movimientos combinados con tal precision que bastaron pocos meses para que cayeran en poder de las tropas del General Roca las dos terceras partes del contingente indio, y los restantes, ó bien traspasaran los Andes ó mordieron el polvo de sus propios lares, mil veces ensangrentados por sus innumerables depredaciones.

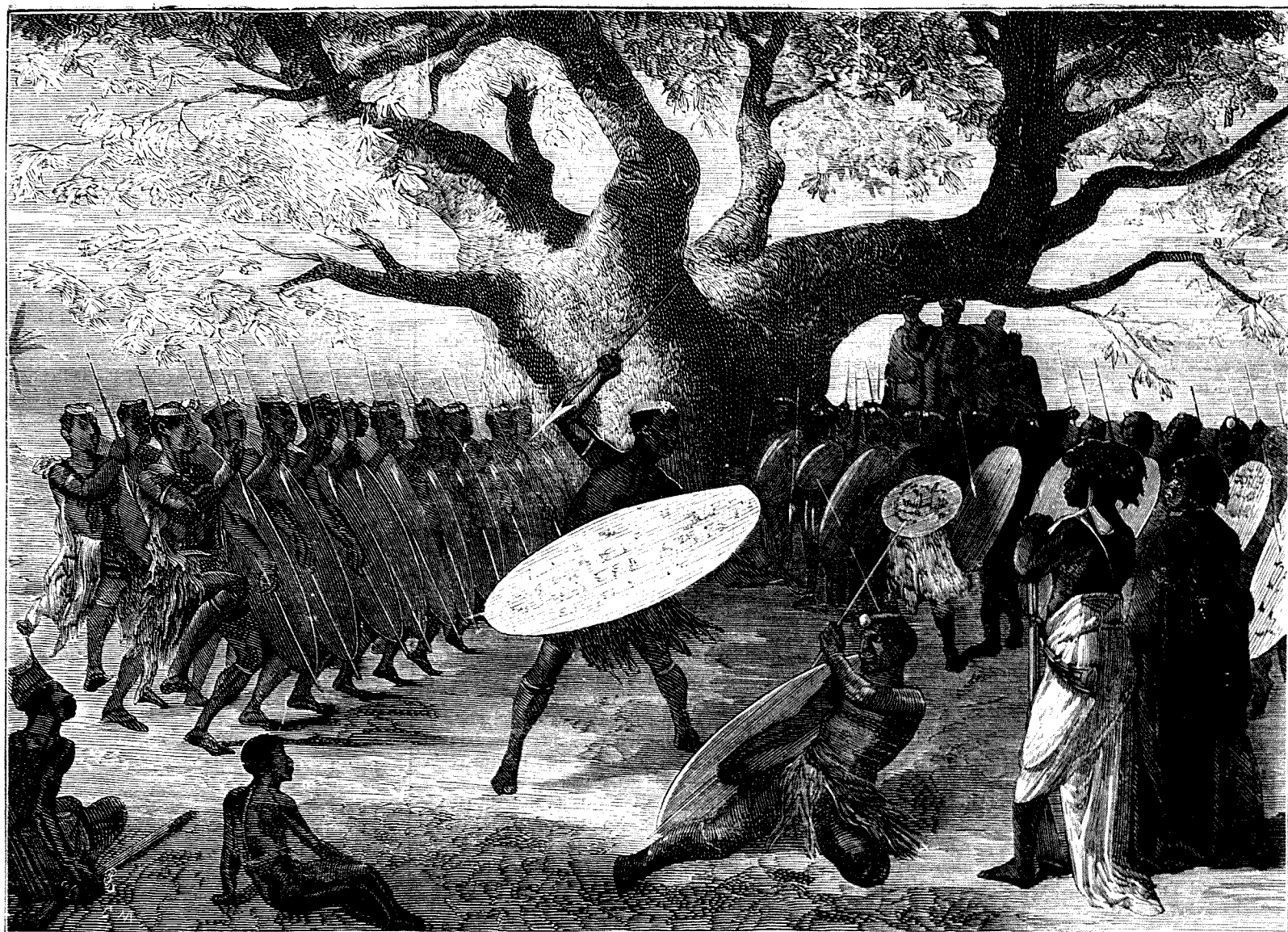
Para medir las inmensas dificultades de esta campaña, hay que tener siempre presente la gran extension del territorio sobre el cual se operaba y las fuerzas que realizaban la empresa, pues apenas llegaban á 3.000 hombres de todas armas.

El grabado de la pág. 117 representa un detalle de esta soberbia campaña, en donde como no corrió la sangre á torrentes, la fama apenas se acuerda de ella; pero la civilizacion y la prosperidad del país la registran como el acto más importante en la historia de un pueblo.

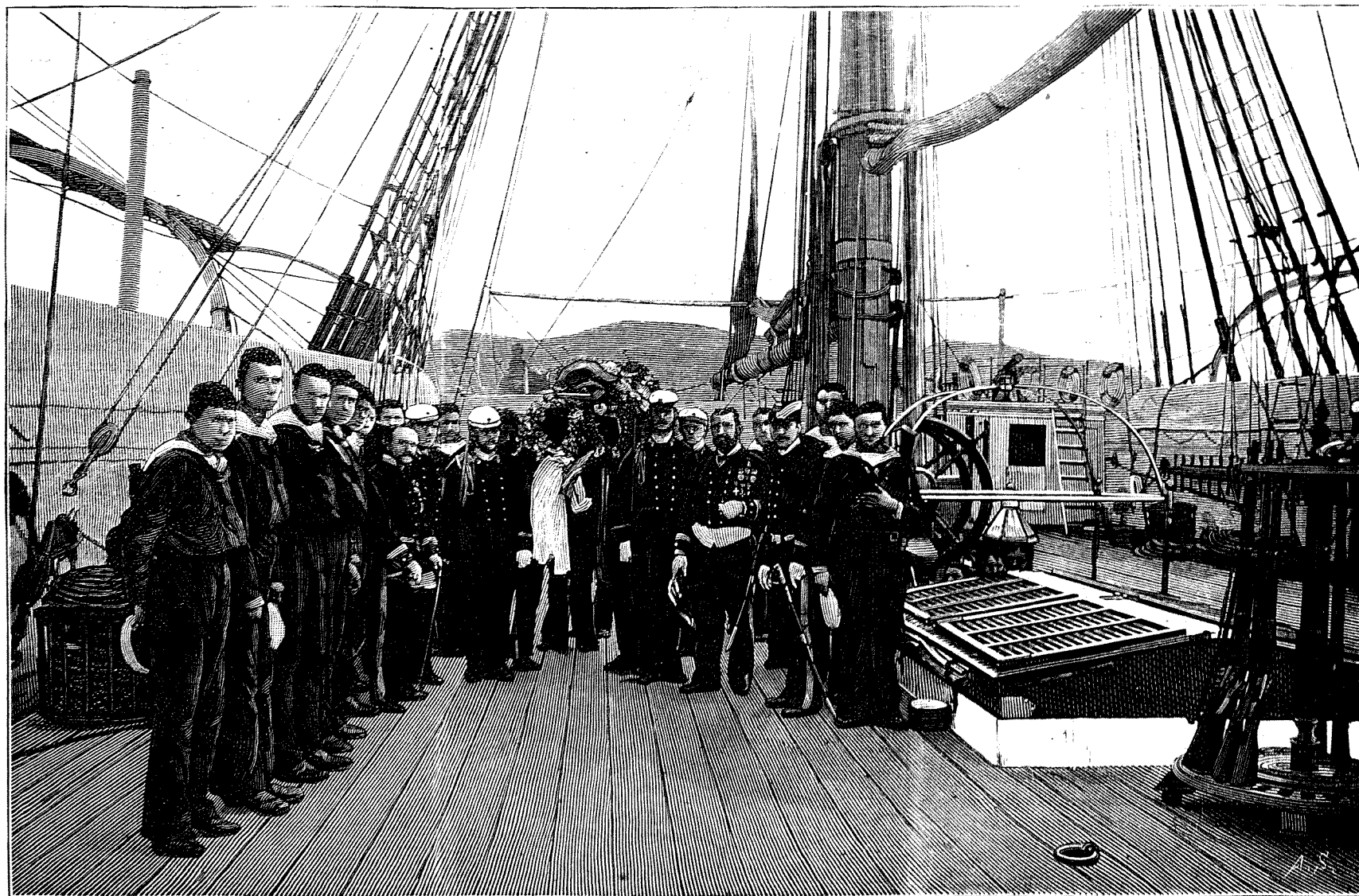
El General Roca, hoy Presidente de la República, al frente de la primera division, con su Estado Mayor presencia desde un montículo el desfile de aquella por el *Paseo Alsina* en el rio Colorado.

El grabado está tomado de una fotografía que nos ha facilitado, con muchos detalles de esta campaña, el aventajado oficial argentino, que se halla entre nosotros, Don Federico Cevallos, y que formaba entonces parte del Estado Mayor.

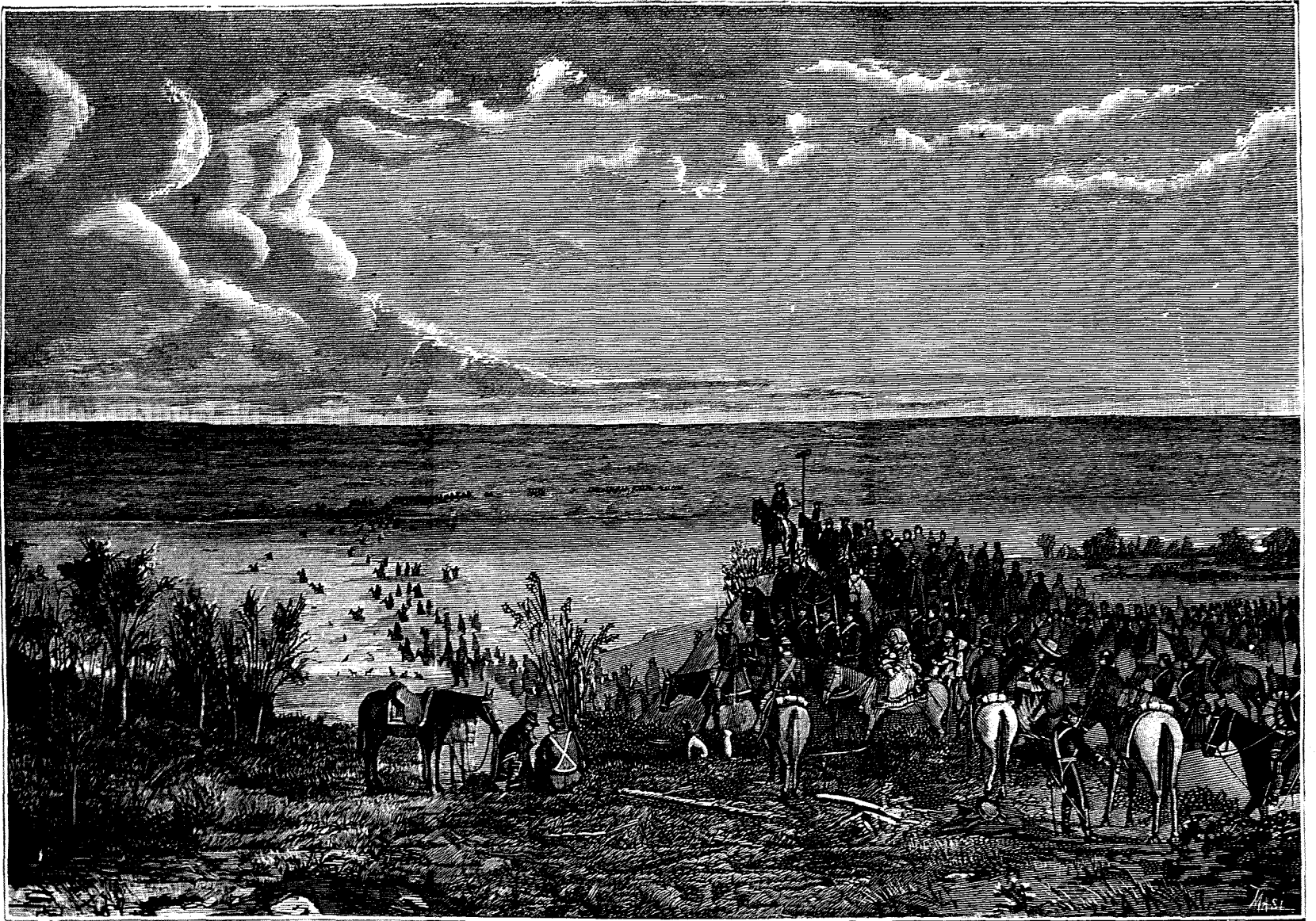
El 16 de Abril de 1879 promete el General Roca al Gobierno hallarse el 25 de Mayo, fecha de la independencia nacional, en la isla de Choyle-Choel, formada por dos brazos del Rio Negro, y en 18 etapas recorrió al frente de su division 121 leguas, á contar desde Nueva-Roma. Tales fueron sus disposiciones que pudo cumplir su palabra. El Rio Negro es hoy una barrera natural, constituyendo las fronteras militares.



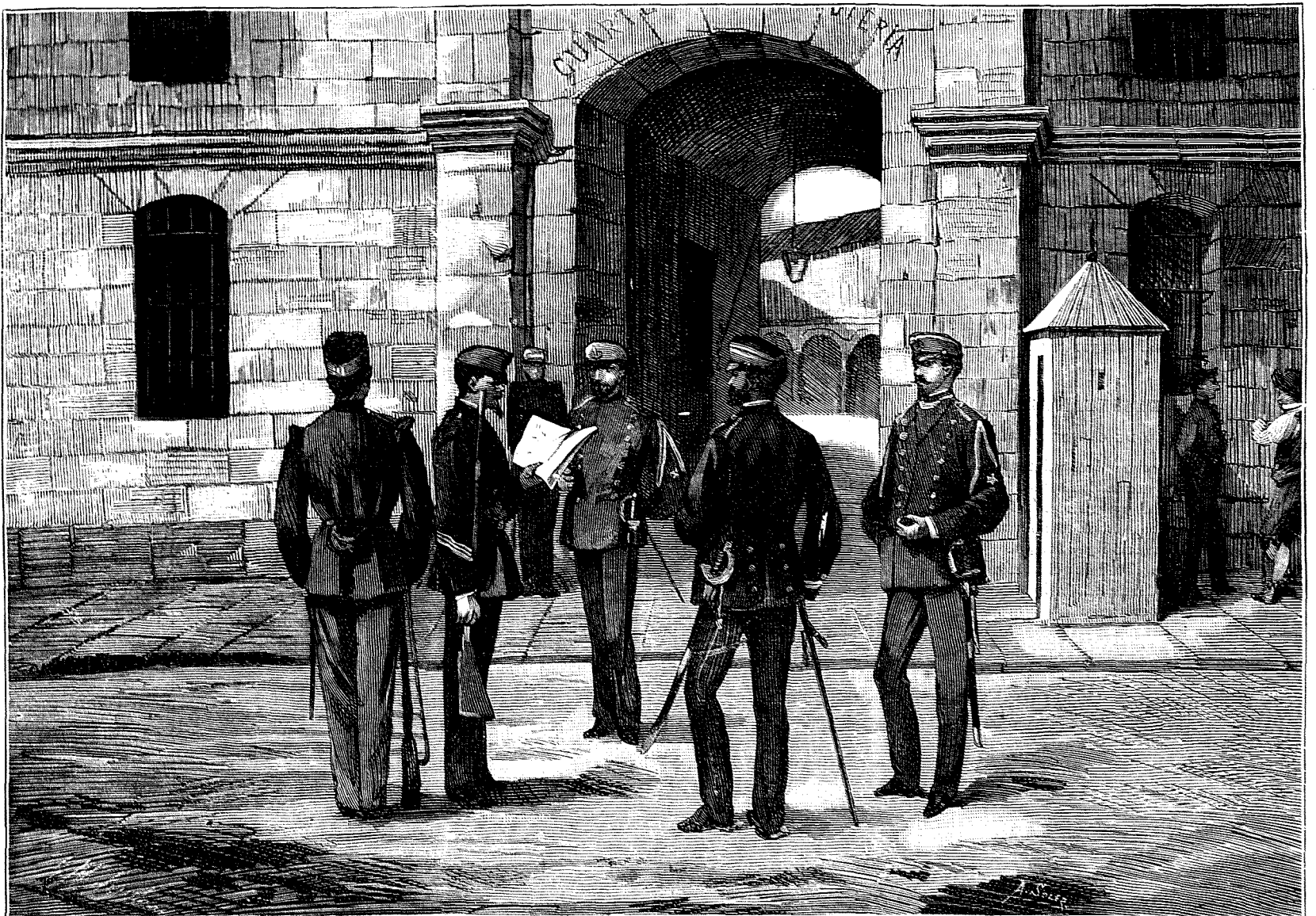
AFRICA.—GUERREROS HULÉS, ADIESTRÁNDOSE PARA EL COMBATE



LLEGADA DE LOS RESTOS DE MENDEZ NUÑEZ A LA FRAGATA *Teallad*



AMÉRICA DEL SUR.—Paso del Rio Colorado por las tropas del general D. Julio A. Roca, hoy presidente de la República de Buenos-Aires



UNIFORMES.—Modelo de la guerrera y sable que en la actualidad ensaya el regimiento de infantería de África
(Dibujo del Teniente del mismo cuerpo D. M. Navarro)

El Jefe de Estado Mayor, Coronel D. Manuel J. Olascoaga, recoge en un libro con gran método y sobriedad todos los detalles y movimientos de las divisiones, ampliados con una notable carta militar.

El último, pero el más leal de los admiradores del soldado argentino, felicita calurosamente al General y al legislador que clavó en la isla de Choel-Choel, la bandera azul y blanca, que en este caso, más que símbolo de una nacionalidad, es la gráfica representación de la civilización triunfante y la enseña bajo la cual tuvo la alta honra de ampararse el que suscribe.

CÉSAR VALCÁRCEL

UN CONSEJO DE AMIGO

(SONETO)

Si quieres al vulgar merecimiento
La gloria unir del timbre esclarecido,
En la corte brillar, y ser tenido
Por hombre de valer y de talento,

Depon á un lado el recto miramiento,
Asalta audaz el puesto apetecido,
Llevando así del mérito escondido
En tu propia altivez el fundamento.

Si la dificultad el medro embarga
Con aliento viril acorta el plazo;
Pues si la lucha por temor se alarga,

Como no ha de vencer tu heróico brazo,
La medrosa honradez será una carga
Y la austera virtud un embarazo.

Si este rumbo que trazo
Lo emprende tu osadía
Con humos de valor independiente,
De seguro serás el mejor día
Ministro, embajador ó presidente.

J. GUILLEN BUZARÁN

Madrid Junio 1883

SONETOS DE AUTORES PORTUGUESES

I

AMOR CULPABLE

(DE M. M. BARBOSA DU BOCAGÉ)

En torpes lazos de belleza impura
Mi amorosa pasión halla alimento
Y al mirar tan servil abatimiento
Contra el sentido la razón murmura.

Un tiempo fué que amaba á la hermosura
Que de pudor guardaba el sentimiento;
Hoy busca el corrompido pensamiento
Falsas caricias de venal ternura.

Si dudo del amor así alcanzado,
Si luego adquiero la fatal certeza,
Aun se aumenta el deseo emponzoñado.
¿Como pude llegar á tal baja? ¿
¿Quién me condujo á tan horrible estado?
De mi desdicha la sin par grandeza.

II

DESENGAÑOS

(DE CAMILO DE CASTELLO BRANCO)

Soñó mi corazón dulces quimeras
Al sentir del amor la viva llama,
Y por premio alcanzó risa que infama;
¡Ay! ¡pobre corazón que necio eras!
La razón me dictó leyes austeras
Creyendo en la virtud que el hombre aclama,
Pero el juicio del mundo hirió mi fama
Y huyeron mis creencias lisongeras.

Cabeza y corazón sentí sin vida
Y recurrí al estómago, afanoso
De encontrar la ventura apetecida;
Más nuevo desengaño lastimoso
Fué esta última ilusión desvanecida;
El comer mucho y bien es peligroso.

LUIS VIDART

UN ACONTECIMIENTO JURÍDICO

En los días 11 y 12 y de Junio último, ha tenido lugar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista pública de la causa formada al Consejo de Guerra que falló el proceso seguido en Puerto-Príncipe á D. Miguel Acosta y Barañano.

La circunstancia de constituirse por vez primera

tan elevado cuerpo en tribunal de justicia; el hecho mismo de autos; la respetabilidad de los jueces; la presencia de honrados Oficiales en el banco de los acusados, y el prestigio, la ilustración y la elocuencia de los defensores elegidos, llevaron al Estrado del primer Tribunal de la Milicia un público numeroso que daba, si posible fuese, mayor solemnidad al acto.

Allí estaba la prensa civil, representada por literatos distinguidos; allí vimos á tratadistas militares, á encanecidos Jefes, á Generales aguerridos; allí se encontraban cómo faltar! los representantes de la prensa profesional.

Con tan escogido auditorio, bajo la dignísima presidencia del respetable General D. Antonio del Rey; con la asistencia de los Magistrados de hecho y de derecho que componen este cuerpo, todos ellos ya envejecidos, los unos por las campañas, los otros por la meditación y el estudio de una larga carrera jurídica; y con la presencia del Ministerio público, representado por los dos fiscales, militar y togado, el Relator del Consejo comenzó la lectura del apuntamiento de la causa, que fué escuchada por todos con verdadero interés.

Un delito de infidencia, cometido en la Isla de Cuba el año 1875 por D. Miguel Acosta y Barañano, dió origen á la sentencia de muerte que, ya ejecutada, se calificó de injusta. Con tal motivo fueron procesados por prevaricación el Consejo de Guerra que dictó el fallo, y el Auditor que aconsejó su aprobación.

No hemos de seguir al Relator en su detallada exposición de resultancias: no hemos de hacernos cargo tampoco de los fundamentos de la acusación, ni de las razones de los alegatos. No es nuestro propósito examinar las actuaciones, ni censurar el fallo. Ni tenemos competencia, ni el respeto que nos inspira la santidad de la cosa juzgada, nos permite entrar en un terreno hartamente difícil, aun para los mismos que, por su talento y por sus conocimientos jurídicos, pudiesen hacerlo.

Diremos sí, que el Ministerio público, en su escrito de acusación, consideró culpables á los encartados, tomando apoyo en las resultancias de autos y en la doctrina que desarrolló en forma correcta y con severidad propia de su elevada misión. Las circunstancias atenuantes que, indudablemente, existían, y que con justificada imparcialidad supo recoger, le aconsejaron pedir tan sólo para el fiscal y los vocales del Consejo dos meses de arresto en un castillo. La culpabilidad más calificada del Auditor de guerra, le hizo reclamar para D. Alejandro Chacel y Berasategui 18 años de inhabilitación para cargos judiciales.

Terminada la acusación, empezaron las defensas. Si de ellas hubiéramos de dar cabal idea, necesitaríamos extendernos demasiado, y que nuestra pluma fuese digna de los trabajos jurídicos más elevados y más elocuentes que se han leído hasta hoy en los Tribunales militares.

El ilustre General Cassola, luciendo, en una brillante peroración, sus relevantes dotes militares, su correcto estilo, sus profundos conocimientos jurídicos, á la par que la entereza de su carácter y la bondad de su alma; el digno General Daban, con dición castiza, con inflexible lógica, con argumentación incontestable, demostrando, en un elocuente discurso, que tan acostumbrado se halla á las lides del Parlamento como al fragor de los combates; el Capitán Buendía, dando á conocer una aptitud sobresaliente y una ilustración y una competencia poco comunes; y el reputado escritor D. Federico de Madariaga, con su palabra fácil, con su erudición vastísima, hiriendo unas veces las fibras del más puro sentimiento; haciendo otras la disección de los autos, ya con el escarpelo de una delicada sátira, ya con las más poderosas armas de la razón y del derecho, mostrando, á los que antes de ahora no tuviesen la suerte de haberle conocido, que no en balde tiene la nota de distinguido literato, y de orador elocuentísimo; todos, en fin, con distintos argumentos, en varias formas, trataron de probar la inculpabilidad de sus clientes, los cuales presenciaban desde el sitio de los acusados estos nobles esfuerzos, con la serena tranquilidad del inocente, y con la esperanza y la gratitud en sus patronos.

Después de breves rectificaciones de ambos fiscales, del General Daban y del Sr. Madariaga, el Presidente declaró terminada la vista, y el Consejo Supremo de Guerra y Marina pronunciaba, poco después, su fallo, por el que fueron absueltos libremente el fiscal instructor del procedimiento seguido á don Miguel Acosta y los vocales del Consejo de Guer-

ra que le sentenció: condenando al Auditor Chacel á inhabilitación especial perpétua para cargos jurídico-militares.

En el decidido propósito de respetar la santidad de la cosa juzgada, ni estudiamos las múltiples cuestiones de procedimiento, de instrucción ó de competencia que pueden desprenderse de esta notable causa, ni, mucho menos, discutimos el veredicto, ya firme y ejecutorio, del primer Tribunal de la Milicia; pero no podemos menos de elogiar el buen acuerdo con que el Consejo Supremo absolvió al actuario y á los vocales del Consejo de Guerra, disintiendo de sus fiscales, que solicitaban, para éstos, una pena improcedente, si se les consideraba reos del delito de prevaricación, ó injusta, si se los declaraba inculpables.

En nuestro concepto, la absolución responde á un criterio recto de sana lógica y de imparcial justificación.

Mientras la ordenanza sostenga la irresponsabilidad de las autoridades militares que fallen en perfecta conformidad con el dictamen de sus Auditores, esta irresponsabilidad, aunque no esté consignada en nuestro Código, tiene que ser extensiva á los Consejos de Guerra, y con mayor razón á los fiscales de las causas.

Si por lego, se exime un Capitán General de la responsabilidad de una injusticia que cometa, por legos, han de eximirse también los vocales de un Consejo de Guerra que fallan un proceso sin más conocimientos jurídicos, sin más asesoración, sin más seguridades de acierto que las que reciban en la misa del Espíritu-Santo; y si, como en el caso actual, el Auditor concurre al Consejo de Guerra para ilustrarlo, su opinión, su asesoramiento, su consejo ha de eximir de responsabilidad al tribunal, si después, este mismo dictamen ha de librar de que la tenga la Autoridad ejecutiva, que puede por sí subsanar los errores que, no siendo de trascendencia en el inferior, son irreparables cuando ella los comete.

Por otra parte, si no profesamos, porque no lo podemos profesar, aquel absurdo y anticuado principio de que, en la Milicia *el que es más, sabe más*; si creemos que *el que es más, tiene*, en los mismos hechos y con los mismas circunstancias, *mayor responsabilidad que el que es menos*; al punto que nosotros invertiríamos el precepto legal, nosotros declararíamos exento siempre al Consejo de Guerra, en tanto que dejaríamos incurso en la responsabilidad de sus actos, en todas ocasiones, á la Autoridad ejecutiva, que debe tener conciencia propia, y á la que no puede disculpar una ignorancia inadmisibles en las altas jerarquías del Estado, en aquello que, más ó menos directamente, se roce con el cumplimiento de sus deberes.

Esto nos hace reclamar, una vez más, la urgencia en la codificación y en las reformas de la Administración de justicia en el Ejército.

La sentencia dictada en el presente caso por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, establecerá una jurisprudencia aclaratoria, de los grados de responsabilidad que pueden exigirse á los Consejos de Guerra; así como por ella queda ratificada la exención de las Autoridades militares, cuando fallan de conformidad con sus Auditores; pero esto, que exige estudio y meditación, debe consignarse en las leyes, ó debe declararse, en las mismas, suprimiendo tal exención, si como es de razón y de justicia, la responsabilidad ha de ir anexa al ejercicio de todas las funciones, y si ha de ser circunstancia indispensable para el desempeño de todos los cargos, la aptitud demostrada de quien los ocupe.

Bien que los Consejos de Guerra tengan el asesoramiento de un letrado: bien que los Auditores ilustren la opinión de las autoridades militares; pero que todos tengan la responsabilidad de sus actos, lo mismo que éstos se apoyen en el informe de un asesor, que cuando son producto de una opinión propia ó independiente.

Otras cuestiones de importancia surgen de la vista celebrada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina; cuestiones á las que hay que atender, si bien con profunda reflexión, con la mayor urgencia.

¿Qué significa, á qué responde la doble acusación de las fiscalías militar y togada? ¿A la ilustración de los puntos de derecho por un letrado? Pues ¿qué inconveniente existe para que ese letrado dictamine sólo en aquellos expedientes, en aquellos procesos en que el derecho común, en que las leyes generales del reino deban ser aplicados? ¿Es que no puede el primer magistrado del Cuerpo Jurídico tratar por sí los asuntos militares que estén complicados en el

expediente que se le confie, siéndole necesaria la ayuda del fiscal militar, cuando sus inferiores, los Auditores de guerra, entienden indistintamente de las cuestiones militares y de las de derecho, sin necesitar otras ilustraciones?

Pues si no hay fundamento, si no hay razon que aconseje esta duplicidad de informes, debe suprimirse, reformando en este punto el Reglamento del Consejo, para evitar que, con justicia, se lamenten los procesados de sufrir dos acusaciones, cuando no se les consiente más que una defensa; y esto tan sólo á los que gozan del privilegio de constituir al Consejo Supremo de Guerra y Marina en Tribunal de justicia, para que los sentencie en única instancia; siendo la supresion en prestigio del Ministerio público, que nada gana, cuando representado por dos personalidades diferentes, si, como con tanta frecuencia sucede, disienten en algun asunto, dé lugar á que se dude cuál de las opiniones es la más ajustada, y quién de los dos fiscales es el más legítimo representante de la vindicta pública.

La extension que tiene ya este artículo nos aconseja darle punto, sin detenernos á exponer otro género de consideraciones, ni á examinar otros problemas planteados de antiguo por la opinion, y que es de gran conveniencia resolver inmediatamente, permitiéndonos concluir con estas dos preguntas: ¿Es de ventaja reconocida para la Administracion de justicia el privilegio, odioso siempre, como privilegio, de que ciertas categorías y ciertos funcionarios sean juzgados en primera y única instancia por el Consejo Supremo de Guerra y Marina?

¿Estará satisfecho D. Alejandro Chacel de esta aparente ventaja que le ha privado de la segunda instancia, de la revision de la causa por el Tribunal Superior, dado el caso, tan probable, de un disentiimiento, si, en primera instancia, le hubiese juzgado un Consejo de Guerra?

CELESTINO ARGÜELLES

CHARADA

Es tan mala la *todo* que fumo,
tan *dos-cuatro* y *tercera* con *cuarta*,
que á la *prima-segunda-cuarta* hembra
que la *dos* tras *primera*, deseara
le *primera-dos-cuatro* una víbora
en su *cuarta* tras *dos* negra ó blanca
pereciendo esa vil de la *todo*;
ó siguiendo católicas prácticas
de otro siglo, en inmensa *una-cuatro*
quisiera quemarla.

B. FEMO.

Solucion á la charada del núm. 5

ATALAYA

OBRAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION

Direccion de los Ejércitos, Funciones del Estado Mayor en paz y en guerra.—Por D. IGNACIO SALINAS Y ANGULO, Coronel, Teniente Coronel de E. M.—Dos tomos en 4.º—Imprenta del Depósito de la Guerra, Madrid.

Para hacer un ligero bosquejo de esta obra y dar á nuestros lectores una idea de su importancia, necesitaríamos un espacio bastante mayor del que disponemos; y como este escollo es insuperable, por el momento nos limitaremos á extraer los asuntos más esenciales comprendidos en los capítulos de ambos volúmenes.

Empieza el primer tomo describiendo la naturaleza de los servicios y la enumeracion sumaria de las atribuciones del cuerpo de Estado Mayor, pasando luego á reseñar la organizacion superior administrativa del Ejército en sus diferentes centros y dependencias. El capítulo 2.º está dedicado á las Capitanías Generales, y los 3.º y 4.º á los reconocimientos y maniobras militares.

En el tomo 2.º se describe con admirable acierto el servicio en tiempo de guerra, reseñando, con precision y excelente método, la constitucion de los mandos, la forma-

cion de los cuarteles generales, las relaciones entre el Estado Mayor y los demás elementos constitutivos de un cuartel general, las órdenes de batalla, la movilizacion, el servicio de campaña, marchas, descanso y alimentacion de las tropas, con otros mil detalles tan útiles como imprescindibles en las guerras modernas.

Esta rápida ojeada puede servir para apreciar la importancia de una obra unánimemente elogiada y declarada de texto. Si el Sr. Salinas no gozase ya en el Ejército de una sólida reputacion por los notales trabajos debidos á su bien cortada pluma y á su especial aptitud para los estudios orgánicos, la *Direccion de los Ejércitos*, bastaria para acreditar su mucha erudicion é incansable laboriosidad.

El Sr. Director general de infanteria, ha tenido la bondad de remitirnos una coleccion de las memorias presentadas en los certámenes de 1881 y premiadas por R. O. de 20 de Noviembre de 1882. Aplaudimos el celo que el ilustrado General Sr. O'Ryan muestra por la creciente instrucción de los Oficiales del arma de infanteria, y los estímulos de que procura rodear este noble afán de aprender, que en nuestro Ejército debe ser apreciado independientemente del mérito especial literario que pueda corresponder á cada trabajo. A continuacion hacemos un ligero juicio sobre cada memoria.

La educacion en el soldado—Memoria escrita por D. RICARDO DONOSO CORTÉS, Teniente, Alférez del regimiento infantería de Isabel II.

El tema elegido por este distinguido Oficial, es su mejor elogio. A la verdad, la educacion es el problema fundamental de esta época. En España puede aún decirse que es una cuestion de vida ó muerte. Es posible temer hasta la pérdida de nuestra independencia, si la educacion y la instrucción no adelantan más en nuestro país. Pero para que adelanten, es indispensable otra cosa que buenos deseos. Y ya que el Sr. Donoso muestra afición á los estudios sobre educacion é instrucción fundamental, le recomendamos lea todos ó algunos de los siguientes libros:

De la educacion intelectual, moral y física, por Herbert Spencer; *La ciencia de la educacion y La lógica inductiva y deductiva*, por Bain, y la notable obra de Bourdeau, *Coordinacion de las ciencias*, cuya traduccion verá la luz en breve.

Con estos textos, su noble inteligencia recibirá esclarecimientos y refuerzos muy apreciables. El Ejército podrá esperar así del Sr. Donoso, como de otros distinguidos Oficiales tan ilustrados como él, días de propio y legítimo envanecimiento.

Los ferro carriles y sus telégrafos.—Por el Capitán del batallon reserva de Sevilla D. ALFREDO RIBELLES GOLLA.

En estilo muy sobrio y claro, el Sr. Ribelles ha hecho un exámen y un juicio muy interesante de este asunto. A pesar de sus modestas reservas, le excitamos á que siga la corriente literaria, porque todo ejercicio, en ciertos límites de moderacion, es útil; y mantener el espíritu en los ideales de ciencia, sin perjuicio notable de las obligaciones de la práctica, es, á más de útil, bueno y debido, por todo noble ser humano.

Importancia de nuestro poder militar en el norte de Africa, es el tema de otra bien escrita memoria, del Teniente del regimiento de infantería de Filipinas D. IGNACIO ARDANAZ.

Nuestros intereses y nuestras aspiraciones nacionales, harto conocidas, nos excusan de encarecer este trabajo. Forma un folleto de 116 páginas, y contiene tantos datos y tan notables consideraciones, que debemos llamar muy especialmente hácia él la atencion de nuestros lectores.

Las pólvoras fulminantes.—Del Teniente Coronel, Capitan de Bailen, D. ERNESTO ORTEGA.

Es un exámen muy conciso y claro, del *fulminante de mercurio*, la *nitroglicerina*, la *dinamita* etc., de sus diferentes propiedades y detalles de fabricacion. Es un estudio que revela gran aptitud científica y estudios físicos y químicos muy atentamente hechos.

La conveniencia de la instruccion del zapador en el arma de infanteria.

Es una gran cuestion de armamento, muy bien planteada por el Teniente de Filipinas D. FELIPE PEREZ SERRANO, y no podemos menos de dar á nuestro asentimiento, en su esencia, á las conclusiones, muy sólidamente razonadas del Sr. Perez Serrano.

Las armas y el modo de combatir.

Es un resumen histórico, presentado en atrevida síntesis, por el Capitan del Regimiento de Zamora D. MIGUEL SOLCHAGA. La parte crítica de este trabajo es muy notable, demostrando este estudioso Oficial su gran conocimiento del desarrollo de las armas, y su influencia en el combate.

Las clasificaciones y grupos que establece, están de acuerdo con la notable obra de Schmidt, y el mérito de este trabajo justifica bien la distincion de que ha sido objeto.

Armas de repetición.

Comprende una exposicion de los distintos sistemas y sus ventajas é inconvenientes principales. Su autor el Teniente del regimiento de Córdoba, D. ALFONSO GARCÍA VIVAR, ha hecho además consideraciones de un carácter más elevado, que prueban su aptitud, lo mismo para la alta generalizacion, que para el estudio del detalle.

Programa para la instruccion técnica de la Brigada Sanitaria, redactado segun orden de la Direccion general de Sanidad Militar, por el Oficial médico D. JOSÉ SAEZ Y DOMINGO, y aprobado por Real orden de 3 de Abril de 1883.

Las sesenta lecciones en que divide su autor este programa, abrazan perfectamente todas las materias que constituyen la instruccion teórico-práctica que deben alcanzar los Sanitarios, si estos han de cumplir con regularidad las importantes funciones que les están encomendadas dentro del organismo sanitario.

Da principio señalando la organizacion del servicio de Sanidad Militar; comprende despues una nocion de la constitucion física del cuerpo humano, y medios de exploracion empleados para el reconocimiento de los enfermos. Sigue á esto, la parte referente á *Las Curas*, en la que no omite detalle alguno, atendiendo á la importancia de este asunto, en el que tanto se interesa actualmente la ciencia. Procede despues á tratar de cada cura en especial; del uso de algunos agentes terapéuticos, y de los cuidados que requieren especialmente algunos enfermos. La última parte contiene detalladamente el servicio de campaña, en el que está oportunamente comprendido todo cuanto pueda referirse á este importante servicio.

Este notable trabajo, ajustado en un todo á los últimos adelantos de la ciencia, es digno de encomio, por venir á satisfacer una necesidad perfectamente demostrada por el Dr. Saez y Domingo, el que perseverando por este camino, debe terminar en otra obra el trabajo iniciado en su programa.

1831.—Anuario general legislativo jurídico y de administracion por D. ANTONIO FLORES MOMPÓ.

Esta obra, declarada de utilidad para las dependencias de Guerra por Real orden de 9 de Marzo último, expedida por el Ministerio del ramo, consta de un tomo en 4.º de más de quinientas páginas encuadernado en carton y lomo de tela y sumamente cómodo para su manejo y consulta, y su precio es el de 750 pesetas en la Península y 10 en Ultramar, durante el año de su publicacion, ó sea hasta que salga de la estampa.

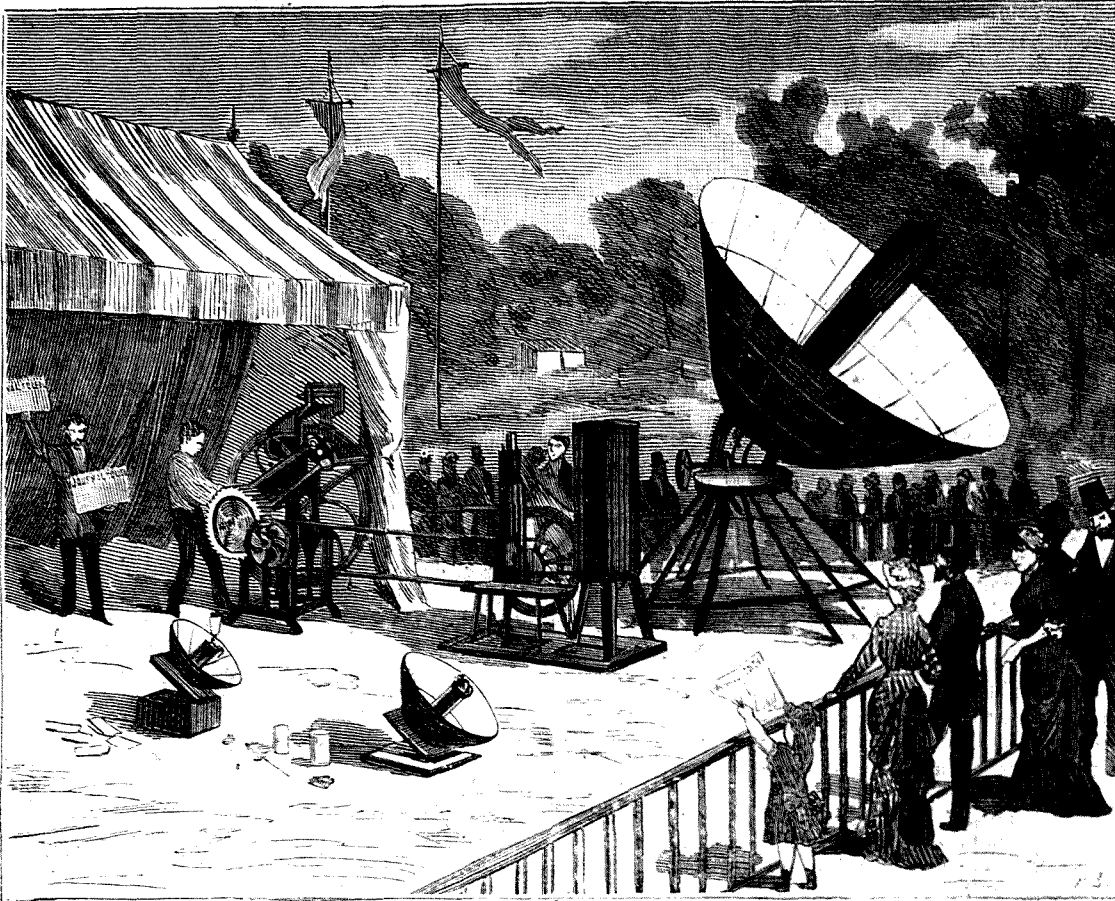
Preludios de una lira.—Es una coleccion de versos, cuyo autor D. BRUNO PORTILLO, dedica á la Excelentísima Sra. D.ª Dolores Bruzon.

Mala época es la presente para lirismos, y las composiciones rimadas obtienen cada vez menos atencion de esta sociedad prosaica. Pero son siempre apreciables estas manifestaciones de buenos sentimientos, y tampoco es posible negar que las del Sr. Portillo, han revelado, al menos, una imaginacion vigorosa, que dirigida hacia la ciencia, en combinacion con sus inclinaciones artísticas, podria avalorar mucho el mérito de sus composiciones poéticas.

Proyecto de tablero metálico para la recomposición de puentes de vía férrea en campaña, por el Capitan de Ingenieros D. J. MARVÁ Y MAYER. — Un folleto de 54 páginas, ilustrado con tres láminas.

Gran importancia encierra la solución del problema que se propone resolver el autor en este folleto: hallar el medio de reparar las vías estratégicas y facilitar el abastecimiento de los ejércitos.

Después de una ligera reseña histórica contemporánea, para poner de relieve la trascendencia de los ferro-carriles, y de exponer las dificultades con que tropiezan los ingenieros militares á fin de reponer, en momentos críticos, los puentes de vías férreas, examina el autor el material y sistemas más convenientes para la reorganización de un tablero reglamentario, y formula su proyecto basado en profundos estudios, que conquistaron al Sr. Marvá, en época no lejana, una reputación honrosa con motivo de otros trabajos en que demostró su gran capacidad y competencia en asuntos de esta índole.



APLICACIONES DEL CALOR SOLAR

El tránsito de Venus por el disco del Sol en el siglo XIX, por D. JOSÉ JENARO MONTÍ.

El Sr. Montí es un escritor ventajosamente conocido en el mundo científico-literario por sus trabajos de divulgación en Astronomía. Su último libro tiene poco interés para aquellos que no consideran la ciencia como la sola moral y felicidad de una sociedad de hombres; pero mucho, para los que se complacen en arrancar diversos secretos á la misteriosa naturaleza.

Deseamos al Sr. Montí, estímulos positivos, merecida recompensa en sus importantes trabajos de pura ciencia.

CORRESPONSALES de esta publicación á quien pueden dirigirse los suscritores, para hacer pagos, reclamaciones y cuanto tenga relación con la misma.

AMÉRICA.

CUBA.—*Habana*.—D. Juan Fernandez Suarez, Oficial primero de Secciones y Archivos en la Capitanía General.

PUERTO-RICO.—D. Julian Andrés, Habilitado del Batallón Infantería de Madrid.

FILIPINAS.—*Manila*.—D. Benigno Toda, Comisario de Guerra.

JAMÁICA.—*Kingston*.—D. N. B. Powter.

HAITI.—*Puerto-Príncipe*.—D. Antonio Aranda.

SANTO DOMINGO.—D. Luis Cambiaso y C.ª

Id.—*Samaná*.—D. Clark & Co

CURAZAO.—D. Agustin Bethencourt é Hijos.

TRINIDAD.—Sres. Siverio Lyon y C.ª

ESTADOS-UNIDOS.—*New-York*.—D. S. Madison, Reade Street.

BUENOS-AIRES.—*Palermo*.—D. José N. Romero, Teniente Coronel, Subdirector del Colegio Militar.

Id., id., id.—D. Eloy Aloy, Cuyo, núm. 179, Librería Internacional.

MÉJICO.—*Mier*.—D. José Luis de Echevarría.

Id.—*Veracruz*.—D. Ramon Laine.

Id.—*Méjico*.—D. Ramon Arango.

COSTA RICA.—*Alajuela*.—D. Joaquin Sibaja Martinez.

SAN SALVADOR.—D. George F. Earle.

HONDURAS.—*Yucuyan*.—Daniel Fortin.

Id.—*Santa Bárbara*.—General L. Bogran.

ESTADOS DE NUEVA LEON.—*Monterrey*.—D. Francisco Arleche.

GUATEMALA.—D. José María Reina, Teniente Coronel Jefe del primer Cuerpo de Artillería.

NICARAGUA.—*Granada*.—D. Ramon Espinola y C.ª

Id., id.—D. Luis Iraña.

VENEZUELA.—*Caracas*.—D. C. Dubois.

BRASIL.—*Río Janeiro*.—D. Ed. & E. Laemmert.

ECUADOR.—*Guayaquil*.—D. Antonio F. La Dota.

PERÚ.—*Arequipa*.—D. Ramon Albareda.

Id.—*Callao*.—D. Guillermo Widlund.

Id.—*Lima*.—D. Tomás K. Scott.

CHILE.—*Talca*.—D. Andrés Vacarro.

Id.—*Valparaíso*.—D. Carlos Lathrop.

ESTADOS-UNIDOS DE COLOMBIA.—*Bogotá*.—D. Lázaro María Perez, Agente de negocios.
Id.—*Cartagena*.—D. Antonio María de Zubiria.
Id.—*Panamá*.—D. L. A. Quelqueféu.
BOLIVIA.—*La Paz*.—D. Gerard y Forgués.
ECUADOR.—*Guayaquil*.—D. Antonio P. La Mota.

EUROPA

FRANCIA.—*Paris*.—Administrador del *Hispano Americano*, 17, rue Saint-Marc.

INGLATERRA.—*Londres*.—Kir Kland Coft y C.ª

ITALIA.—*Roma*.—Bocca Hermanos.

PORTUGAL.—*Lisboa*.—D. Enrique Casanova, Travessa de Santa Justa, núm. 22. 3.ª

BÉLGICA.—*Bruselas*.—D. Gustave Mayoler.

AUSTRIA.—*Viena*.—D. S. Koller, Sundetter, 120.

ALEMANIA.—*Berlin*.—D. L. Brochman y C.ª, Mamertrage, 118.

HOLANDA.—*Amsterdam*.—D. S. Muller y C.ª

RUSIA.—*San Petersburgo*.—D. R. Wolff, Nend, 27.

ADVERTENCIA

Habiéndose hecho cargo el Director de esta REVISTA de la continuación de la *Biblioteca Militar Clásica*, que venia publicando D. Emilio Valverde, los suscritores de la misma pueden entenderse con esta Administración de hoy en adelante para los pagos, reclamaciones, etc.

ANUNCIOS

TAPAS PARA ENCUADERNAR EL PRIMER TOMO

DE

LA ILUSTRACION MILITAR

Taller de Antonio Galca, calle del Barco, número 9 duplicado

En este taller se hacen las encuadernaciones á precios ventajosos para los suscritores, con arreglo á las condiciones siguientes:

Tapas y encuadernación con letras doradas y relieves negros, 5 pesetas 50 céntimos.

Tapas y encuadernación de más lujo con relieves dorados, 10 pesetas.

Se venden tambien tapas sueltas, á los precios de 3 pesetas, y las de más lujo, á 7.

Entenderse directamente con el encuadernador.

MÁS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS
en el último año
CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sifilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en BOTTILLAS en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. **IMPORTANTE.** Esta agua, premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido *Medalla de oro*, premio superior concedido en la Exposición *Espetial Botneológica* de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España que está considerado como el primero en su clase en el mundo y sin rival por todo el protomedicato.

IDEAS

SOBRE LA ORGANIZACION MILITAR DE ESPAÑA

por el Coronel Comandante de infantería

D. ANTONIO DEL ROSAL Y VAZQUEZ

Esta notabilísima obra, que merece ser leida por cuantos estiman el prestigio y perfeccionamiento de nuestra institución, se vende en esta Administración, al precio de 5 pesetas.

INTERESANTE

A LAS CLASES DEL EJERCITO Y ARMADA

El almacén de ultramarinos donde se dan los bonos para el descuento del 3 por 100 del importe de las facturas, es calle de

8, PRECIADOS, 8

RESEÑA HISTÓRICA Y ORGANICA

DEL COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES

DESDE SU FUNDACION EN 1853

HASTA FIN DE 1881

por

DON ANDRÉS MOLINERO Y GOMEZ CORNEJO

Se vende en esta Administración, Almirante, 2 quintuplicado, al precio de 4 pesetas.

OBRAS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Lógica aplicada.—Lógica de Matemáticas, Física, Química, Biología, Psicología, Mineralogía, Botánica, Zoología, Política y Medicina.

por A. Bain

TRADUCCION DE A. ORDAX

Precio, 2 pesetas en la Península y 3 en América.

MADRID: 1883

ESTAB. TIPO-LITOGRAFICO DE E. MESEGUER
Real, 1 cuadruplicado (Chamberl)